

DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN CONCURSO BECA  
ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA  
ESTUDIANTES DE DOCTORADO, CONVOCATORIA 2013.  
RESOLUCION EXENTO Nº: 5865/2013  
Santiago 27/09/2013

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74; el Decreto Supremo N° 222/10, Decreto Exento N°1160/11 y Decreto Supremo N°113/11, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.641 para el año 2013; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

## CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N°2144 de fecha 25 de junio de 2013 de CONICYT, que aprobó las bases del Concurso de Beca Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado, Convocatoria 2013 y la Resolución Exenta N°5142 de 02 de julio del mismo año, de CONICYT, que las modificó. (Anexo 1 y 2)
- b. La Resolución Exenta N°5677/2013, que designó a los miembros del Consejo Asesor de Selección del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado para la Selección del Concurso de Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado Convocatoria 2013 y del Concurso de Beca Estudios de Magíster en Chile para Profesionales de la Educación, Año Académico 2013. (Anexo 3)
- c. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 30 de junio de 2013.(Anexo 4)
- d. El Acta suscrita por el Consejo de Selección del Concurso Beca de Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado, Convocatoria 2013, de fecha 13 de septiembre de 2013, que contiene sobre la base de la evaluación realizada, la propuesta de puntaje mínimo de corte, con indicación del número de postulaciones seleccionadas.(Anexo 5)
- e. La nómina completa de postulantes presentados (Anexo 6); la nómina de postulantes declarados fuera de bases (Anexo 7); la nómina de postulantes seleccionadas del género femenino (Anexo 8); la nómina de postulantes seleccionados del género masculino (Anexo 9)

9); la nómina de postulantes no seleccionados (Anexo 10),

- f. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, a la disponibilidad presupuestaria existente y a la propuesta del Consejo Asesor de Selección del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, ha determinado en 4,000 el puntaje de corte para el presente concurso.
- g. Lo informado por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado en su Memorando TED N°10299/2013, del expediente E11206/2013 (Anexo 11);
- h. Las facultades que detenta esta Presidencia (S), de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el Decreto Exento N° 1160/11, todos del Ministerio de Educación,

RESUELVO:

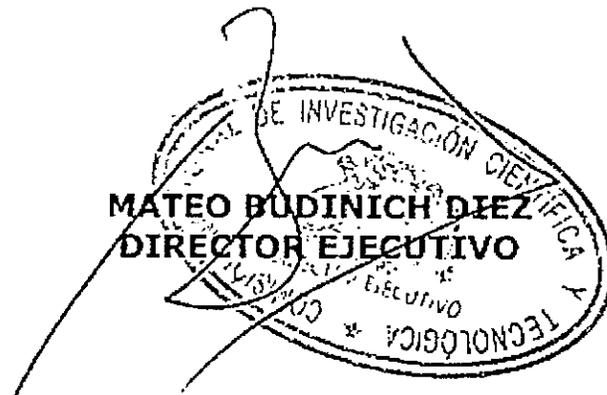
- 1. APRUÉBASE la selección y adjudicación del Concurso de Beca Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado, Convocatoria 2013.
- 2. OTÓRGASE 222 becas de Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado a los seleccionados individualizados en Anexo 8 y 9, los cuales forman parte integrante de la presente resolución.
- 3. NOTIFÍQUESE por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado el resultado del certamen a las personas individualizadas en Anexo 8 y 9, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en el numeral 8.6 de las bases concursales.
- 4. IMPÚTESE por parte del Departamento de Administración y Finanzas, el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta presupuestaria que corresponda.
- 5. CELÉBRENSE los respectivos convenios de beca con los galardonados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
- 6. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de las Resoluciones Exentas N°s 2144/2013 y 5142/2013.
- 7. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Programa de

Formación de Capital Humano Avanzado, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.

8. DEJÁSE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA:	27-09-2013
ÍTEM:	24.01.232
C.COSTO	APOYO COMPLEMENTARIO



MATEO BUDINICH DIEZ  
 Presidente(S)  
 PRESIDENCIA

MBD/ / MBP/ MMF/ JAV/ mvc

DISTRIBUCION:

MURIEL CAROLINA VILCHES - Abogado(a) - FISCALIA  
 DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
 MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
 MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA  
 SUSANA ALEJANDRA QUIROZ - Abogado(a) - FISCALIA  
 OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
 MARICEL MANCILLA - Jefe de Finanzas(S) - ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 RAUL MUÑOZ - Jefe de Finanzas - ADMINISTRACION Y FINANZAS



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

DEPTO. JURÍDICO  
JAV/SGB



APRUEBA BASES CONCURSO BECA  
ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS  
CORTOS PARA ESTUDIANTES DE  
DOCTORADO, CONVOCATORIA 2013.

RES. EX. N° 2144

SANTIAGO, 25 JUN 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74 y Decreto Supremo N°222/2010, todos del Ministerio de Educación; Ley N° 20.641 de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- a. Que, el otorgamiento de becas de estudios contribuye a perfeccionar en nivel de especialización del capital humano del país, así como el fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico, indispensables para alcanzar un permanente crecimiento económico y social.
- b. El Memorandum N° 5891/2013, del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado.
- c. Las facultades que detenta esta Presidencia (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, en el Decreto Ley N° 668/74, en el Decreto Supremo N°222/2010, y en el Decreto Exento N°1160/2011, todos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. APRUEBANSE las bases denominadas "BASES DE CONCURSO BECA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO, CONVOCATORIA 2013".
2. TÉNGASE en calidad de transcripción oficial, íntegra y fiel de las bases mencionadas, la que a continuación se inserta:

### INICIO DE TRANSCRIPCIÓN DE BASES

#### "BASES DE CONCURSO

#### BECA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO Convocatoria 2013

Para cursos cortos en el extranjero y para eventos a realizarse en Chile o en el extranjero, entre el 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

1. OBJETIVO
2. DEFINICIONES
3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN
4. INCOMPATIBILIDADES Y RESTRICCIONES
5. CONVOCATORIA Y PLAZOS
6. POSTULACIÓN A LA BECA
7. EVALUACIÓN
8. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO
9. BENEFICIOS
10. FIRMA DEL CONVENIO, PAGARÉ Y DECLARACIÓN JURADA
11. OBLIGACIONES DE EL/LA BECARIO/A
12. SANCIONES
13. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES
14. INFORMACIONES

## **1. OBJETIVO**

El objetivo del concurso es contribuir a la formación de estudiantes de universidades chilenas pertenecientes a Programas de Doctorado acreditados de conformidad a lo previsto en la Ley N° 20.129, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA – Chile), mediante la asistencia a cursos cortos en el extranjero o a eventos a realizarse en Chile o el extranjero entre el 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

## **2. DEFINICIONES**

Para efectos de este concurso, se establecen las siguientes definiciones:

- 2.1 Evento: Actividades académicas relacionadas con el programa de doctorado del/la postulante realizadas en Chile o en el extranjero, tales como congresos, talleres, reuniones, simposios, conferencias, entre otros.
- 2.2 Curso Corto: Actividad académica relacionada con el programa de doctorado del/la postulante, que se realiza durante un breve período de tiempo en el extranjero, el cual tendrá por propósito desarrollar estudios sobre una materia específica y que finaliza con una certificación.
- 2.3 Beca: Conjunto de beneficios otorgados por CONICYT a estudiantes de doctorado pertenecientes a programas acreditados por la CNA-Chile para participar en eventos y cursos cortos. También comprende los derechos y obligaciones estipulados en el convenio de beca y en las presentes bases
- 2.4 Comités de Evaluación: Comités designados por CONICYT para evaluar las postulaciones a becas, conformado por expertos, académicos, investigadores y profesionales, pertenecientes al sector público y/o privado, chilenos o extranjeros, especialistas, de destacada trayectoria y reconocido prestigio. Este comité evaluará a los/las postulantes que superen el proceso de admisibilidad, conforme a los criterios establecidos en las presentes bases.
- 2.5 Comité Asesor de Selección: Cuerpo colegiado conformado por expertos de destacada trayectoria nacional y/o internacional en el ámbito de políticas de formación de capital humano avanzado e investigación, encargado de proponer el número de becas a entregar sobre la base de las evaluaciones efectuadas por los Comités de Evaluación. Este comité es designado por CONICYT.
- 2.6 Seleccionado/a: Postulante que, habiéndose adjudicado una beca a través del respectivo acto administrativo dictado por CONICYT, se encuentra en condiciones de firmar el respectivo convenio de beca.
- 2.7 Becario/a: También llamado beneficiario, es aquel/aquella seleccionado/a cuyo convenio de Beca ha sido firmado y aprobado mediante el correspondiente acto administrativo. A partir de este momento, el/la becario/a podrá hacer uso de todos los beneficios establecidos por la beca para la cual fue seleccionado/a y deberá cumplir con todas las obligaciones inherentes a su condición.

- 2.8 Becarios con obligaciones actualmente exigibles: aquellos que a la fecha de postulación o firma del convenio se encontraran en mora de cumplir con las obligaciones adquiridas en su calidad de becarios, por vía ejemplar: quienes hayan perdido su condición de becario o alumno regular por no renovación, eliminación, ex matriculación o abandono de su programa de estudios, así como aquellos que no hayan obtenido su grado académico o cumplido con su obligación de retorno y retribución dentro de los plazos establecidos en sus respectivos convenios de beca, sin razón justificada ni aprobación de CONICYT.

### **3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

Podrán postular al concurso quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- 3.1 Ser alumno regular de un Programa de Doctorado acreditado, en conformidad a lo establecido en la Ley Nº 20.129. Dicho programa de Doctorado deberá estar acreditado al momento de la postulación.
- 3.2 Encontrarse aceptado/a de manera definitiva o en proceso de postulación al curso corto o evento. Para asistencia a eventos, los trabajos deberán estar presentados en calidad de autor principal y las presentaciones podrán ser orales o póster.
- 3.3 El evento o curso corto deberá desarrollarse entre 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

### **4. INCOMPATIBILIDADES Y RESTRICCIONES**

4.1 No podrán postular a esta beca:

- 4.1.1 Aquellos que hubieren sido beneficiarios de una beca para Eventos y Cursos Cortos en Chile y/o el extranjero.
- 4.1.2 Quienes posean obligaciones actualmente exigibles con CONICYT, derivadas de su condición de beneficiarios de becas de estudio, cualquiera sea su naturaleza y objetivos. Asimismo, aquellos que por acto administrativo de CONICYT hubieren sido sancionados con la restitución de los fondos inherentes a su beca y no hubieren regularizado dicha deuda y/o estuvieren inhabilitados para participar en certámenes convocados por la institución.

4.2 No podrán ser beneficiarios de beca:

- 4.2.1 Quienes a la fecha de firma del convenio posean obligaciones actualmente exigibles con CONICYT, derivadas de su condición de beneficiarios de becas de estudio, cualquiera sea su naturaleza y objetivos. Asimismo, aquellos que por acto administrativo de CONICYT hubieren sido sancionados con la restitución de los fondos inherentes a su beca y no hubieren regularizado dicha deuda y/o estuvieren inhabilitados para participar en certámenes convocados por la institución.
- 4.2.2 Aquellos seleccionados que a la fecha de firma de convenio no entreguen la certificación de aceptación definitiva o certificación de haber asistido al evento o curso corto.
- 4.2.3 Aquellos beneficiarios de la Beca de Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral que hubieren utilizado parte de estos fondos para costear su inscripción a eventos y/o cursos cortos en el extranjero, salvo que destinaren los beneficios de la beca para costear únicamente los gastos de traslados internos y viáticos.

En el caso de aquellas personas que actualmente sean becarios vigentes de una beca CONICYT para financiar estudios de Doctorado en Chile, podrán postular al concurso y ser beneficiarios siempre y cuando no paseen una o más de las obligaciones actualmente exigibles con CONICYT indicadas en el numeral 2.8

CONICYT declarará fuera de bases, sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma en el caso que se compruebe, tanto en la etapa de admisibilidad, evaluación, adjudicación, firma del convenio y durante toda la vigencia de la beca, que el/la becario/a se encuentra en alguna de las situaciones anteriormente descritas o que la documentación e información presentada en su postulación es inexacta, no verosímil y/o induzca a error en su análisis de admisibilidad por parte de CONICYT.

## 5. CONVOCATORIA Y PLAZOS

- 5.1 La convocatoria al concurso se publicará en un diario de circulación nacional y en la página web de CONICYT.
- 5.2 Las bases concursales y el Sistema de Postulación en Línea estarán disponibles [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)
- 5.3 El proceso de postulación se llevará a cabo en las siguientes fechas:

Publicación de bases e inicio proceso de postulación.	26 de junio del 2013.
Fin plazo recepción postulaciones en papel.	10 de julio del 2013, 14:00 horas. (hora continental Chile)
Fin plazo recepción postulaciones en línea.	17 de julio del 2013, 14.00 horas. (hora continental Chile)
Fin plazo para contestar las consultas recibidas a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de CONICYT.	17 de julio del 2013, 14:00 horas. (hora continental Chile)
Luego de esta fecha y hora las consultas recibirán como respuesta un mensaje en el que se indicará que el plazo de consultas del presente concurso ha finalizado.	

- 5.4 Las postulaciones en papel, incluyendo el CD y el dossier anillado, deben entregarse en la Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en calle Bernarda Morín N° 551, Providencia, Santiago.
- 5.5 Los resultados del presente concurso se publicarán en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)

## 6. POSTULACIÓN A LA BECA

- 6.1 Las postulaciones al concurso deberán efectuarse preferentemente por vía electrónica mediante el Sistema de Postulación en Línea, cuyo acceso se encuentra disponible a través de la página web [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).
- 6.2 El/la postulante deberá utilizar los formularios establecidos por CONICYT mediante el Sistema de Postulación en Línea. Cada documento incluido en las postulaciones en línea deberá ser adjuntado como un archivo en formato PDF de no más de 2.048 kb -sin protección o encriptado- cada uno pudiendo contener más de una página, siempre y cuando todas las páginas sean parte de un mismo archivo.
- 6.3 En el caso de presentar postulación en papel, el/la postulante deberá retirar los formularios establecidos por CONICYT en la Oficina de Atención al Postulante del Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, ubicado en Av. Salvador N° 379/389, Providencia-Santiago, de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas, y deberá entregar:
  - 6.3.1 Un dossier anillado de postulación con toda la documentación requerida para postular;

- 6.3.2 Un CD con toda la documentación correspondiente en versión digital y sólo en formato PDF. El CD debe contener exactamente la misma información que se presenta en el formato impreso, grabando cada documento en un archivo separado. Los archivos incluidos en el CD no podrán superar los 2.048 Kb y deberán encontrarse sin restricciones de acceso, de lectura o encriptados. Cada archivo puede contener más de una página.
- 6.4 CONICYT no hará devolución de las postulaciones recibidas en papel o mediante el Sistema de Postulación en Línea.
- 6.5 Una vez recibida la postulación en CONICYT no podrán realizarse modificaciones o incorporarse nuevos antecedentes y/o documentos.
- 6.6 No se aceptarán postulaciones en modalidades distintas a las exigidas en las presentes bases.
- 6.7 Los postulantes podrán optar a las siguientes preferencias:
- i. Evento en Chile.
  - ii. Evento en el Extranjero.
  - iii. Curso Corto en el Extranjero.
- 6.8 De las preferencias señaladas en el numeral anterior los postulantes SÓLO podrán presentar en su postulación una de las siguientes alternativas:

Sólo un Evento en Chile
Sólo un Evento en el Extranjero
Sólo un Curso Corto en el Extranjero
Un Evento en Chile y un Evento en el Extranjero
Un Evento en Chile y un Curso Corto en el Extranjero

- 6.9 Los postulantes, en caso de ser becarios, recibirán la beca para la/s preferencia/s presentadas en la postulación, siempre y cuando cumplan con lo indicado en el numeral precedente.
- 6.10 El/la postulante deberá realizar sólo una postulación al concurso, y no podrá postular, simultáneamente en otro concurso del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, cuya convocatoria se encuentre vigente, hasta que los resultados del presente concurso hayan sido publicados. En caso contrario, se considerará como fuera de bases de todos los concursos a los cuales postuló.
- 6.11 Los documentos de postulación que se detallan en los numerales 6.12 se consideran indispensables para dejar constancia indubitable del cumplimiento de los requisitos exigidos y evitar perjuicio a los/las interesados/as, por lo que la no presentación de uno o más de ellos, será causal de declaración de fuera de bases. Estos documentos tienen carácter taxativo por lo que se debe cumplir con la presentación de todos y cada uno de los documentos señalados. Al mismo tiempo, estos tienen carácter de esencial y obligatorio por lo que no pueden ser reemplazados por ningún otro.
- 6.12 Documentos Postulación Obligatorios:
- 6.12.1 Formulario de Postulación.
  - 6.12.2 Formulario de Currículum Vitae.
  - 6.12.3 Copia de Cédula de Identidad o Pasaporte.
  - 6.12.4 Certificado de Veracidad.
  - 6.12.5 Certificado de Vigencia de Permanencia Definitiva en Chile, sólo en el caso de postulantes extranjeros con permanencia definitiva. Este

documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional y debe mencionar, EXPRESAMENTE, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra VIGENTE.

- 6.12.6 CONCENTRACIÓN DE NOTAS Y CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO acreditado de conformidad a lo previsto en la Ley N° 20.129, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA – Chile).

Cuando el programa de Doctorado no contemple calificaciones de ningún tipo, deberá presentarse constancia oficial emitida por la universidad en la que se señale esta situación.

- 6.12.7 Antecedentes e información sobre el evento o curso corto, según formato CONICYT. Debe informar para cada preferencia según corresponda.

- 6.12.8 Carta oficial que certifique la aceptación al curso corto o evento indicando: nombre del/la postulante, nombre del curso corto o evento y título de la ponencia o presentación, así como la fecha de inicio y término del curso o evento. Cuando el postulante se encuentre en proceso de postulación al curso corto o evento, esta situación deberá acreditarse mediante un recibo de postulación de la entidad organizadora del curso corto o evento en que se acredite este hecho. Debe adjuntar para cada preferencia, según corresponda.

- 6.12.9 Tratándose de postulantes que hubieren asistido a cursos cortos o eventos con anterioridad al cierre de la presente convocatoria, deberán adjuntar un certificado que acredite tal circunstancia, en la que deberá indicar además, nombre del/la postulante, el nombre del curso corto o evento, fecha de inicio y término de estos y títulos de la ponencia o presentación realizada, sí correspondiere. Debe adjuntar para cada preferencia según corresponda.

- 6.12.10 Sólo para postulantes a Asistencia a Eventos: ejemplar del trabajo presentado y/o aceptado o síntesis en un máximo de 2 páginas.

- 6.12.11 Sólo para Postulantes a Cursos Cortos: programa oficial del curso y justificación de la participación.

- 6.13 Documentos de Postulación Opcionales: Adicionalmente, el postulante que así lo declare, podrá presentar los siguientes documentos, los cuales no pueden ser reemplazados por ningún otro para obtener las bonificaciones:

- 6.13.1 Declaración simple cuando el/la postulante declare pertenecer a una etnia indígena. Cuando, de los apellidos del/de la postulante, no se determine la pertenencia a una etnia indígena, se deberá presentar obligatoriamente un certificado emitido por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) que establezca la pertenencia.

- 6.13.2 Certificado de Discapacidad emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o por el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación, para postulantes que declaren poseer algún grado de discapacidad.

- 6.13.3 Declaración jurada notarial o consular, para postulantes que declaren residir en regiones distintas a la Metropolitana.

- 6.14 Los/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de toda la información y de los documentos que incluya la postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de postulación, firma de convenio y/o durante el período en que se esté percibiendo los beneficios de la beca. El incumplimiento de lo anterior y de cualquier requisito o condición de las presentes bases será causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o la beca quede sin efecto o se declare el término anticipado de la misma.

## 7. EVALUACIÓN

- 7.1 Aquellas postulaciones que no cumplan con uno o más de los requisitos establecidos en el numeral 3 o con las condiciones establecidas en las presentes bases, incurran en alguna de las restricciones del numeral 4.1, o no entreguen uno o más documentos señalados en el numeral 6.12 serán declarados "Fuera de Bases" y no pasarán a la Etapa de Evaluación.
- 7.2 Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases concursales y que aprueben el examen de admisibilidad, serán evaluadas por Comités de Evaluación, los cuales calificarán a los postulantes en concordancia con los criterios establecidos en las presentes bases concursales.
- 7.3 Los Comités de Evaluación entregarán un puntaje final de evaluación dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, en base a los siguientes criterios de evaluación:

Criterio	Ponderación (%)
Antecedentes académicos del/la postulante.	20
Experiencia docente y/o de investigación y/o de innovación.	20
Declaración de interés.	20
Trabajo a presentar en el caso de Eventos, en Chile o en el extranjero, o Programa del Curso y justificación de la participación en el caso de Cursos Cortos	40

- 7.4 Se agregará una bonificación adicional al puntaje final obtenido en la evaluación a las postulaciones que, mediante los documentos indicados en los numerales 6.13.1, 6.13.2 y 6.13.3 acrediten debidamente una o más de las siguientes características:
- 7.4.1 Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas (0,1 puntos).
  - 7.4.2 Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física (0,1 puntos).
  - 7.4.3 Los/as postulantes residentes en regiones distintas a la Región Metropolitana (0,1 puntos).

## 8. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO

- 8.1 El Comité Asesor de Selección, sobre la base de las evaluaciones efectuadas por los Comités de Evaluación, propondrá a la Presidencia de CONICYT una lista de seleccionados, y por consiguiente, la propuesta del número de becas a otorgar.
- 8.2 CONICYT, de acuerdo con la propuesta señalada en el párrafo precedente y la disponibilidad presupuestaria existente, mediante el respectivo acto administrativo, establecerá la selección y adjudicación del concurso, el puntaje de selección, y la nómina de todos/as los/as seleccionado/as para la obtención de esta beca, la nómina de los postulantes no seleccionados y la nómina de los postulantes declarados fuera de bases.
- 8.3 Los resultados del presente concurso se publicarán en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).
- 8.4 La condición de becario y los beneficios asociados, quedarán supeditados a la total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de beca suscrito por el seleccionado y CONICYT.

- 8.5 Una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba la adjudicación del concurso, CONICYT notificará a los postulantes declarados fuera de bases, los seleccionados y los no seleccionados del resultado de su postulación.
- 8.6 Los/as seleccionados/as tendrán un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde la notificación señalada en el numeral anterior, para comunicar por escrito a CONICYT la aceptación o rechazo de la beca. Si no comunicara su respuesta dentro de este plazo, se entenderá que renuncia a la misma.
- 8.7 Este concurso no contempla lista de espera.
- 8.8 Los/as postulantes que no sean seleccionados/as para la beca podrán volver a postular a una próxima convocatoria de ésta u otra beca administrada por CONICYT.
- 8.9 Todo aquel interesado podrá interponer los recursos que contempla la Ley N°19.880 cumpliendo con los plazos, formas y requisitos que la referida norma establece, para lo cual deberá tener presente que:

Comunicados los resultados del concurso a todos los participantes, éstos tendrán un plazo de 5 días hábiles de la notificación de sus resultados para interponer un recurso de reposición.

Los recursos de reposición, en conformidad al artículo 30 de la Ley N°19.880, deberán presentarse ante el Presidente de CONICYT y deberán contener:

El nombre y apellidos del interesado y, en su caso, de su apoderado, así como la identificación del medio preferente o del lugar que se señale, para los efectos de las notificaciones.

- A. Los hechos, razones y peticiones en qué consiste la solicitud.
- B. Lugar y fecha.
- C. La firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio habilitado. En virtud de lo anterior, no se aceptarán recursos de reposición presentados a través de correo electrónico a menos que se encuentre mediante firma electrónica avanzada<sup>1</sup>.
- D. El órgano administrativo al que se dirige.

Los interesados podrán actuar por medio de apoderados, entendiéndose que éstos tienen todas las facultades necesarias para la consecución del acto administrativo, salvo manifestación expresa en contrario. El poder deberá constar en escritura pública o documento privado suscrito ante notario.

La presentación de Recursos de Reposición en soporte papel deberá efectuarse a través de la Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en Bernarda Morín N° 551, Providencia, Santiago (de lunes a jueves entre 09:00 y 17:30 horas y viernes de 09:00 a 16:30 horas).

La presentación de Recursos de Reposición, mediante firma electrónica Avanzada, deberá efectuarse a través de [www.conicyt.cl/oirs](http://www.conicyt.cl/oirs).

## 9. BENEFICIOS

- 9.1 Beneficios sólo para aquellos becarios de Cursos Cortos o Eventos, ambos a realizarse en el extranjero:
- 9.1.1 Pasaje aéreo en **clase económica** y/o terrestre ida y vuelta, desde la ciudad de residencia del/la becario/a hasta la ciudad donde se desarrollará el evento o curso corto en el extranjero. Para el caso de la presente convocatoria, se entenderá ciudad de residencia aquella en la

<sup>1</sup>Acerca de los requisitos de la firma electrónica avanzada ver Ley N° 19.799, Sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma.

que se encuentra la universidad en donde el/la becario/a realiza sus estudios doctorales. CONICYT está facultado para definir el itinerario del viaje.

- 9.1.2 Un máximo de US\$ 200 (doscientos dólares americanos) diarios, hasta por un máximo total de 9 (nueve) días, equivalentes a US\$ 1.800 (mil ochocientos dólares americanos) para viáticos, hospedaje, traslados internos.
- 9.2 Beneficios sólo para aquellos becarios de Eventos a realizarse en Chile:
  - 9.2.1 Pasaje aéreo en **clase económica** y/o terrestre ida y vuelta, desde la ciudad de residencia del/de la becario/a hasta la ciudad donde se desarrollará el evento. Para el caso de la presente convocatoria, se entenderá ciudad de residencia aquella en la que se encuentra la universidad en donde el/la becario/a realiza sus estudios doctorales. El traslado será por vía aérea cuando sea de una distancia superior a los 500 kilómetros de la ciudad de residencia del/de la becario/a.
  - 9.2.2 Un máximo de \$65.000 (sesenta y cinco mil pesos) diarios, hasta por un máximo total de 5 (cinco) días, equivalentes a \$325.000 (trescientos veinticinco mil pesos chilenos) para viáticos, hospedaje y/o traslados internos.
- 9.3 Los beneficios indicados en los numerales 9.1.2 y 9.2.2 se contemplan hasta el máximo de días señalados, por lo que el/la becario/a será responsable de los gastos que origine como consecuencia de un mayor número de días de participación.
- 9.4 Los beneficios indicados en los numerales 9.1 y 9.2 se devengarán a contar de la fecha de inicio del evento o curso corto, siempre y cuando estos se realicen entre el 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014. No obstante su pago sólo se hará efectivo a contar de la fecha en que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que apruebe el convenio de beca respectivo.
- 9.5 Los pasajes deberán ser solicitados a CONICYT, los cuales se gestionarán a través de la OIM (Extranjero) y/o las Líneas nacionales, según corresponda. Sólo se aceptarán reembolsos en el caso que los beneficiarios hayan realizado su evento y/o cursos corto a partir del 01 de junio de 2013 y hasta dos meses posteriores a la adjudicación.
- 9.6 Se prohíbe a los beneficiarios la inversión de los fondos transferidos por CONICYT, en cualquier tipo de instrumento financiero de renta fija o variable, de corto o largo plazo (fondos mutuos, acciones, depósitos a plazo, bonos, etc.) con y sin riesgo financiero.
- 9.7 Si los recursos transferidos se destinan a fines distintos de los señalados en la postulación, deberán ser reintegrados a CONICYT.

## 10. FIRMA DEL CONVENIO, PAGARÉ Y DECLARACIÓN JURADA

Los/las seleccionados/as deberán:

- 10.1 Firmar un convenio de beca con CONICYT, donde se estipularán los derechos, obligaciones de las partes y la fecha de inicio y término del evento o curso corto, así como la fecha de inicio y término de la beca. La fecha límite de suscripción será el 30 de junio de 2014.
- 10.2 Suscribir un pagaré firmado ante notario/a que contenga la promesa de pagar una determinable suma de dinero, destinado a garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su calidad de becario/a y en el cual se incluya una cláusula que faculte a CONICYT a llenar los datos correspondientes a la suma adeudada y a la fecha del vencimiento en el pagaré, conforme a los cálculos que ésta realice y de conformidad a lo dispuesto en el convenio de beca respectivo. El pagaré será proporcionado por CONICYT de forma previa a la firma del convenio.

Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, se tendrá como domicilio la comuna y ciudad de Santiago, prorrogando la competencia para ante sus Tribunales de Justicia. El pagare deberá incluir la dirección real del becario.

- 10.3 Presentar una declaración jurada ante Notario, según formato entregado por CONICYT, certificando NO encontrarse dentro de las restricciones/incompatibilidades establecidas en el numeral 4. El formato de Declaración Jurada estará disponible en la plataforma [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl) En la declaración jurada se señalará la fecha de inicio y término del evento o curso corto, según corresponda, como así mismo la fecha de inicio y término de la beca.
- 10.4 Presentar al momento de la firma de convenio de beca, el original y/o copia autorizada ante Notario de los siguientes documentos:
  - 10.4.1 Constancia de aceptación definitiva al evento o curso corto, en caso de que no lo hubiere acreditado al momento de la postulación.
  - 10.4.2 Certificado de asistencia respecto de aquellos seleccionados que hayan participado en eventos o cursos cortos con anterioridad a la celebración del convenio.
  - 10.4.3 Cualquier otro documento que CONICYT estime conveniente, de acuerdo a la lista que le será enviada al seleccionado/a previa firma de convenio.
- 10.5 Con todo, CONICYT se reserva el derecho a dejar sin efecto la adjudicación de la beca o disponer el término anticipado de la beca y ejecución del pagaré, según corresponda, en caso que el seleccionado no provea la documentación requerida en esta etapa o detectara omisión, inconsistencia o falsedad en la documentación entregada.

## **11. OBLIGACIONES DE EL/LA BECARIO/A**

- 11.1 Hacer entrega de toda la documentación solicitada en los formatos y plazos establecidos por CONICYT.
- 11.2 Tramitar la obtención de la/s visa/s, si correspondiera.
- 11.3 Participar en el evento o curso corto en las fechas señaladas en el convenio suscrito con CONICYT.
- 11.4 Los/las becarios/as deberán cumplir con los mecanismos que estipule CONICYT para hacer efectivos los pagos de los beneficios asociados a la beca.
- 11.5 Certificar su asistencia al evento o curso corto en un plazo máximo de 15 (quince) días hábiles, a partir de la fecha de término de los mismos. En caso de aquellos seleccionados que hayan asistido al evento o curso corto con anterioridad a la fecha de adjudicación del concurso deberán certificar su asistencia al momento de la firma de convenio.
- 11.6 Reintegrar a CONICYT los beneficios que comprende la beca, en un plazo máximo de 30 (treinta) días hábiles, contados desde la fecha de inicio del evento o curso corto, en caso que por cualquier causa no hubiese asistido a dichos certámenes.
- 11.7 Ante cualquier incumplimiento de las obligaciones precedentemente descritas se procederá en conformidad a lo establecido en el numeral 12 de las presentes bases.

## **12. SANCIONES**

- 12.1 CONICYT exigirá a los becarios la restitución de la totalidad de los beneficios económicos pagados respecto de quienes no asistan, sean eliminados, suspendan o abandonen el evento o curso corto, sin causa justificada, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de becario establecidas

en las presentes bases o hayan alterado sus antecedentes o informes, a través de las acciones judiciales y extrajudiciales que correspondan o por medio de la ejecución del respectivo pagaré. CONICYT podrá determinar la inhabilitación de éstos para postular o participar nuevamente a cualquiera de los concursos administrados por el Programa Formación Capital Humano Avanzado de CONICYT por un plazo de tres años.

### 13. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

- 13.1 En caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre el contenido y aplicación de las presentes bases, CONICYT se encuentra facultada para interpretar y determinar el sentido y alcance de éstas.
- 13.2 Los/as postulantes, por el sólo hecho de serlo, aceptan en todos sus términos las presentes bases así como la resolución de fallo y selección emitida por CONICYT, sin perjuicio de los derechos que le otorga la legislación vigente.
- 13.3 Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y documentos oficiales de preguntas y respuestas generados con motivo del presente concurso pasarán a formar parte integrante de estas bases para todos los efectos legales y se publicarán en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)

### 14. INFORMACIONES

Sólo se contestarán las consultas que ingresen por la siguiente vía:

Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT  
Consultas vía electrónica en [www.conicyt.cl/oirs](http://www.conicyt.cl/oirs)  
Consultas presenciales en Av. Salvador N° 379 -389, Providencia  
(Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.).

### FIN DE TRANSCRIPCIÓN DE BASES

3. IMPÚTESE el gasto que irroga la presente resolución, por parte del Departamento de Administración y Finanzas, a la cuenta presupuestaria que corresponda.
4. CONVÓQUESE al presente concurso una vez tramitado el presente acto administrativo.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

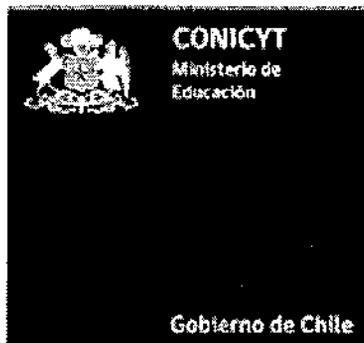
MATEO BUDINICH DIEZ  
PRESIDENTE (S) DE CONICYT

ANEXOS:  
El Memorándum N° 5891/2013, del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado y sus antecedentes.

TRAMITACIÓN  
i. Presidencia.  
ii. Oficina de Partes.

Reg.: E6609/2013

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	25-6-2013
ITEM	2401232
C/COSTO	Conicyt
V/B°	



MEMO N. : 5891/2013  
MAT. : SOLICITA APROBAR BASES DE  
CONCURSO BECA ASISTENCIA A  
EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA  
ESTUDIANTES DE DOCTORADO,  
Convocatoria 2013. SE ADJUNTA V°B°  
DAF-DTP  
Santiago, 25/06/2013

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
A : JORGE ALVAREZ - Fiscal - FISCALIA

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USTED SOLICITA APROBAR BASES DE CONCURSO BECA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO, Convocatoria 2013. SE ADJUNTA V°B° DAF-DTP.

LE SALUDA ATENTAMENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DJA', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

DENISE SAINT-JEAN MATZEN  
Director(a)  
FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

MSM/ mcd

DISTRIBUCION:

SUSANA ALEJANDRA QUIROZ - Abogado(a) - FISCALIA  
DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2° letra F y G de la Ley 19.799



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## **BASES DE CONCURSO**

### **BECA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**

#### **Convocatoria 2013**

Para cursos cortos en el extranjero y para eventos a realizarse en Chile o en el extranjero, entre el 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

1. OBJETIVO
2. DEFINICIONES
3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN
4. INCOMPATIBILIDADES Y RESTRICCIONES
5. CONVOCATORIA Y PLAZOS
6. POSTULACIÓN A LA BECA
7. EVALUACIÓN
8. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO
9. BENEFICIOS
10. FIRMA DEL CONVENIO, PAGARÉ Y DECLARACIÓN JURADA
11. OBLIGACIONES DE EL/LA BECARIO/A
12. SANCIONES
13. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES
14. INFORMACIONES



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## 1. OBJETIVO

El objetivo del concurso es contribuir a la formación de estudiantes de universidades chilenas pertenecientes a Programas de Doctorado acreditados de conformidad a lo previsto en la Ley N° 20.129, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA - Chile), mediante la asistencia a cursos cortos en el extranjero o a eventos a realizarse en Chile o el extranjero entre el 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

## 2. DEFINICIONES

Para efectos de este concurso, se establecen las siguientes definiciones:

- 2.1 **Evento:** Actividades académicas relacionadas con el programa de doctorado del/la postulante realizadas en Chile o en el extranjero, tales como congresos, talleres, reuniones, simposios, conferencias, entre otros.
- 2.2 **Curso Corto:** Actividad académica relacionada con el programa de doctorado del/la postulante, que se realiza durante un breve período de tiempo en el extranjero, el cual tendrá por propósito desarrollar estudios sobre una materia específica y que finaliza con una certificación.
- 2.3 **Beca:** Conjunto de beneficios otorgados por CONICYT a estudiantes de doctorado pertenecientes a programas acreditados por la CNA-Chile para participar en eventos y cursos cortos. También comprende los derechos y obligaciones estipulados en el convenio de beca y en las presentes bases
- 2.4 **Comités de Evaluación:** Comités designados por CONICYT para evaluar las postulaciones a becas, conformado por expertos, académicos, investigadores y profesionales, pertenecientes al sector público y/o privado, chilenos o extranjeros, especialistas, de destacada trayectoria y reconocido prestigio. Este comité evaluará a los/las postulantes que superen el proceso de admisibilidad, conforme a los criterios establecidos en las presentes bases.
- 2.5 **Comité Asesor de Selección:** Cuerpo colegiado conformado por expertos de destacada trayectoria nacional y/o internacional en el ámbito de políticas de formación de capital humano avanzado e investigación, encargado de proponer el número de becas a entregar sobre la base de las evaluaciones efectuadas por los Comités de Evaluación. Este comité es designado por CONICYT.
- 2.6 **Seleccionado/a:** Postulante que, habiéndose adjudicado una beca a través del respectivo acto administrativo dictado por CONICYT, se encuentra en condiciones de firmar el respectivo convenio de beca.
- 2.7 **Becario/a:** También llamado beneficiario, es aquel/aquella seleccionado/a cuyo convenio de Beca ha sido firmado y aprobado mediante el correspondiente acto



**Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT**

administrativo. A partir de este momento, el/la becario/a podrá hacer uso de todos los beneficios establecidos por la beca para la cual fue seleccionado/a y deberá cumplir con todas las obligaciones inherentes a su condición.

- 2.8 Becarios con obligaciones actualmente exigibles: aquellos que a la fecha de postulación o firma del convenio se encontraran en mora de cumplir con las obligaciones adquiridas en su calidad de becarios, por vía ejemplar: quienes hayan perdido su condición de becario o alumno regular por no renovación, eliminación, ex matriculación o abandono de su programa de estudios, así como aquellos que no hayan obtenido su grado académico o cumplido con su obligación de retorno y retribución dentro de los plazos establecidos en sus respectivos convenios de beca, sin razón justificada ni aprobación de CONICYT.

### **3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

Podrán postular al concurso quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- 3.1 Ser alumno regular de un Programa de Doctorado acreditado, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.129. Dicho programa de Doctorado deberá estar acreditado al momento de la postulación.
- 3.2 Encontrarse aceptado/a de manera definitiva o en proceso de postulación al curso corto o evento. Para asistencia a eventos, los trabajos deberán estar presentados en calidad de autor principal y las presentaciones podrán ser orales o póster.
- 3.3 El evento o curso corto deberá desarrollarse entre 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

### **4. INCOMPATIBILIDADES Y RESTRICCIONES**

- 4.1 No podrán postular a esta beca:
- 4.1.1 Aquellos que hubieren sido beneficiarios de una beca para Eventos y Cursos Cortos en Chile y/o el extranjero.
- 4.1.2 Quienes posean obligaciones actualmente exigibles con CONICYT, derivadas de su condición de beneficiarios de becas de estudio, cualquiera sea su naturaleza y objetivos. Asimismo, aquellos que por acto administrativo de CONICYT hubieren sido sancionados con la restitución de los fondos inherentes a su beca y no hubieren regularizado dicha deuda y/o estuvieren inhabilitados para participar en certámenes convocados por la institución.



## Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

### 4.2 No podrán ser beneficiarios de beca:

- 4.2.1 Quienes a la fecha de firma del convenio posean obligaciones actualmente exigibles con CONICYT, derivadas de su condición de beneficiarios de becas de estudio, cualquiera sea su naturaleza y objetivos. Asimismo, aquellos que por acto administrativo de CONICYT hubieren sido sancionados con la restitución de los fondos inherentes a su beca y no hubieren regularizado dicha deuda y/o estuvieren inhabilitados para participar en certámenes convocados por la institución.
- 4.2.2 Aquellos seleccionados que a la fecha de firma de convenio no entreguen la certificación de aceptación definitiva o certificación de haber asistido al evento o curso corto.
- 4.2.3 Aquellos beneficiarios de la Beca de Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral que hubieren utilizado parte de estos fondos para costear su inscripción a eventos y/o cursos cortos en el extranjero, salvo que destinaren los beneficios de la beca para costear únicamente los gastos de traslados internos y viáticos.

En el caso de aquellas personas que actualmente sean becarios vigentes de una beca CONICYT para financiar estudios de Doctorado en Chile, podrán postular al concurso y ser beneficiarios siempre y cuando no paseen una o más de las obligaciones actualmente exigibles con CONICYT indicadas en el numeral 2.8

CONICYT declarará fuera de bases, sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma en el caso que se compruebe, tanto en la etapa de admisibilidad, evaluación, adjudicación, firma del convenio y durante toda la vigencia de la beca, que el/la becario/a se encuentra en alguna de las situaciones anteriormente descritas o que la documentación e información presentada en su postulación es inexacta, no verosímil y/o induzca a error en su análisis de admisibilidad por parte de CONICYT.

## 5. CONVOCATORIA Y PLAZOS

- 5.1 La convocatoria al concurso se publicará en un diario de circulación nacional y en la página web de CONICYT.
- 5.2 Las bases concursales y el Sistema de Postulación en Línea estarán disponibles [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)
- 5.3 El proceso de postulación se llevará a cabo en las siguientes fechas:





**Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT**

Publicación de bases e inicio proceso de postulación.	26 de junio del 2013.
Fin plazo recepción postulaciones en papel.	10 de julio del 2013, 14:00 horas. (hora continental Chile)
Fin plazo recepción postulaciones en línea.	17 de julio del 2013, 14.00 horas. (hora continental Chile)
Fin plazo para contestar las consultas recibidas a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de CONICYT.	17 de julio del 2013, 14:00 horas. (hora continental Chile)
Luego de esta fecha y hora las consultas recibirán como respuesta un mensaje en el que se indicará que el plazo de consultas del presente concurso ha finalizado.	

5.4 Las postulaciones en papel, incluyendo el CD y el dossier anillado, deben entregarse en la Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en calle Bernarda Morín N° 551, Providencia, Santiago.

5.5 Los resultados del presente concurso se publicarán en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)

## **6. POSTULACIÓN A LA BECA**

6.1 Las postulaciones al concurso deberán efectuarse preferentemente por vía electrónica mediante el Sistema de Postulación en Línea, cuyo acceso se encuentra disponible a través de la página web [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).

6.2 El/la postulante deberá utilizar los formularios establecidos por CONICYT mediante el Sistema de Postulación en Línea. Cada documento incluido en las postulaciones en línea deberá ser adjuntado como un archivo en formato PDF de no más de 2.048 kb -sin protección o encriptado- cada uno pudiendo contener más de una página, siempre y cuando todas las páginas sean parte de un mismo archivo.

6.3 En el caso de presentar postulación en papel, el/la postulante deberá retirar los formularios establecidos por CONICYT en la Oficina de Atención al Postulante del Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, ubicado en Av. Salvador N° 379/389, Providencia-Santiago, de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas, y deberá entregar:

6.3.1 Un dossier anillado de postulación con toda la documentación requerida para postular;



**Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT**

- 6.3.2 Un CD con toda la documentación correspondiente en versión digital y sólo en formato PDF. El CD debe contener exactamente la misma información que se presenta en el formato impreso, grabando cada documento en un archivo separado. Los archivos incluidos en el CD no podrán superar los 2.048 Kb y deberán encontrarse sin restricciones de acceso, de lectura o encriptados. Cada archivo puede contener más de una página.
- 6.4 CONICYT no hará devolución de las postulaciones recibidas en papel o mediante el Sistema de Postulación en Línea.
- 6.5 Una vez recibida la postulación en CONICYT no podrán realizarse modificaciones o incorporarse nuevos antecedentes y/o documentos.
- 6.6 No se aceptaran postulaciones en modalidades distintas a las exigidas en las presentes bases.
- 6.7 Los postulantes podrán optar a las siguientes preferencias:
- i. Evento en Chile.
  - ii. Evento en el Extranjero.
  - iii. Curso Corto en el Extranjero.
- 6.8 De las preferencias señaladas en el numeral anterior los postulantes SÓLO podrán presentar en su postulación una de las siguientes alternativas:
- |  |
|--|
| Sólo un Evento en Chile                              |
| Sólo un Evento en el Extranjero                      |
| Sólo un Curso Corto en el Extranjero                 |
| Un Evento en Chile y un Evento en el Extranjero      |
| Un Evento en Chile y un Curso Corto en el Extranjero |
- 6.9 Los postulantes, en caso de ser becarios, recibirán la beca para la/s preferencia/s presentadas en la postulación, siempre y cuando cumplan con lo indicado en el numeral precedente.
- 6.10 El/la postulante deberá realizar sólo una postulación al concurso, y no podrá postular, simultáneamente en otro concurso del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, cuya convocatoria se encuentre vigente, hasta que los resultados del presente concurso hayan sido publicados. En caso



**Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT**

contrario, se considerará como fuera de bases de todos los concursos a los cuales postuló.

6.11 Los documentos de postulación que se detallan en los numeral 6.12 se consideran indispensables para dejar constancia indubitable del cumplimiento de los requisitos exigidos y evitar perjuicio a los/las interesados/as, por lo que la no presentación de uno o más de ellos, será causal de declaración de fuera de bases. Estos documentos tienen carácter taxativo por lo que se debe cumplir con la presentación de todos y cada uno los documentos señalados. Al mismo tiempo, estos tienen carácter de esencial y obligatorio por lo que no pueden ser reemplazados por ningún otro.

6.12 Documentos Postulación Obligatorios:

6.12.1 Formulario de Postulación.

6.12.2 Formulario de Currículum Vitae.

6.12.3 Copia de Cédula de Identidad o Pasaporte.

6.12.4 Certificado de Veracidad.

6.12.5 Certificado de Vigencia de Permanencia Definitiva en Chile, sólo en el caso de postulantes extranjeros con permanencia definitiva. Este documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional y debe mencionar, **EXPRESAMENTE**, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra **VIGENTE**.

6.12.6 **CONCENTRACIÓN DE NOTAS Y CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO** acreditado de conformidad a lo previsto en la Ley N° 20.129, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA - Chile).

Quando el programa de Doctorado no contemple calificaciones de ningún tipo, deberá presentarse constancia oficial emitida por la universidad en la que se señale esta situación.

6.12.7 Antecedentes e información sobre el evento o curso corto, según formato CONICYT. Debe informar para cada preferencia según corresponda.

6.12.8 Carta oficial que certifique la aceptación al curso corto o evento indicando: nombre del/la postulante, nombre del curso corto o evento y título de la ponencia o presentación, así como la fecha de inicio y término del curso o evento. Cuando el postulante se encuentre en proceso de postulación al curso corto o evento, esta situación deberá





**Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT**

acreditarse mediante un recibo de postulación de la entidad organizadora del curso corto o evento en que se acredite este hecho. Debe adjuntar para cada preferencia, según corresponda.

- 6.12.9 Tratándose de postulantes que hubieren asistido a cursos cortos o eventos con anterioridad al cierre de la presente convocatoria, deberán adjuntar un certificado que acredite tal circunstancia, en la que deberá indicar además, nombre del/la postulante, el nombre del curso corto o evento, fecha de inicio y término de estos y títulos de la ponencia o presentación realizada, sí correspondiere. Debe adjuntar para cada preferencia según corresponda.
  - 6.12.10 Sólo para postulantes a Asistencia a Eventos: ejemplar del trabajo presentado y/o aceptado o síntesis en un máximo de 2 páginas.
  - 6.12.11 Sólo para Postulantes a Cursos Cortos: programa oficial del curso y justificación de la participación.
- 6.13 Documentos de Postulación Opcionales: Adicionalmente, el postulante que así lo declare, podrá presentar los siguientes documentos, los cuales no pueden ser reemplazados por ningún otro para obtener las bonificaciones:
- 6.13.1 Declaración simple cuando el/la postulante declare pertenecer a una etnia indígena. Cuando, de los apellidos del/de la postulante, no se determine la pertenencia a una etnia indígena, se deberá presentar obligatoriamente un certificado emitido por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) que establezca la pertenencia.
  - 6.13.2 Certificado de Discapacidad emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o por el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación, para postulantes que declaren poseer algún grado de discapacidad.
  - 6.13.3 Declaración jurada notarial o consular, para postulantes que declaren residir en regiones distintas a la Metropolitana.
- 6.14 Los/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de toda la información y de los documentos que incluya la postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de postulación, firma de convenio y/o durante el período en que se esté percibiendo los beneficios de la beca. El incumplimiento de lo anterior y de cualquier requisito o condición de las presentes bases será causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o la beca quede sin efecto o se declare el término anticipado de la misma.





Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

## 7. EVALUACIÓN

- 7.1 Aquellas postulaciones que no cumplan con uno o más de los requisitos establecidos en el numeral 3 o con las condiciones establecidas en las presentes bases, incurran en alguna de las restricciones del numeral 4.1, o no entreguen uno o más documentos señalados en el numeral 6.12 serán declarados "Fuera de Bases" y no pasarán a la Etapa de Evaluación.
- 7.2 Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases concursales y que aprueben el examen de admisibilidad, serán evaluadas por Comités de Evaluación, los cuales calificarán a los postulantes en concordancia con los criterios establecidos en las presentes bases concursales.
- 7.3 Los Comités de Evaluación entregarán un puntaje final de evaluación dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, en base a los siguientes criterios de evaluación:

Criterio	Ponderación (%)
Antecedentes académicos del/la postulante.	20
Experiencia docente y/o de investigación y/o de innovación.	20
Declaración de interés.	20
Trabajo a presentar en el caso de Eventos, en Chile o en el extranjero, o Programa del Curso y justificación de la participación en el caso de Cursos Cortos	40

- 7.4 Se agregará una bonificación adicional al puntaje final obtenido en la evaluación a las postulaciones que, mediante los documentos indicados en los numerales 6.13.1, 6.13.2 y 6.13.3 acrediten debidamente una o más de las siguientes características:
- 7.4.1 Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas (0,1 puntos).
  - 7.4.2 Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física (0,1 puntos).
  - 7.4.3 Los/as postulantes residentes en regiones distintas a la Región Metropolitana (0,1 puntos).



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## **8. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO**

- 8.1 El Comité Asesor de Selección, sobre la base de las evaluaciones efectuadas por los Comités de Evaluación, propondrá a la Presidencia de CONICYT una lista de seleccionados, y por consiguiente, la propuesta del número de becas a otorgar.
- 8.2 CONICYT, de acuerdo con la propuesta señalada en el párrafo precedente y la disponibilidad presupuestaria existente, mediante el respectivo acto administrativo, establecerá la selección y adjudicación del concurso, el puntaje de selección, y la nómina de todos/as los/as seleccionado/as para la obtención de esta beca, la nómina de los postulantes no seleccionados y la nómina de los postulantes declarados fuera de bases.
- 8.3 Los resultados del presente concurso se publicarán en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).
- 8.4 La condición de becario y los beneficios asociados, quedarán supeditados a la total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de beca suscrito por el seleccionado y CONICYT.
- 8.5 Una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba la adjudicación del concurso, CONICYT notificará a los postulantes declarados fuera de bases, los seleccionados y los no seleccionados del resultado de su postulación.
- 8.6 Los/as seleccionados/as tendrán un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde la notificación señalada en el numeral anterior, para comunicar por escrito a CONICYT la aceptación o rechazo de la beca. Si no comunicara su respuesta dentro de este plazo, se entenderá que renuncia a la misma.
- 8.7 Este concurso no contempla lista de espera.
- 8.8 Los/as postulantes que no sean seleccionados/as para la beca podrán volver a postular a una próxima convocatoria de ésta u otra beca administrada por CONICYT.
- 8.9 Todo aquel interesado podrá interponer los recursos que contempla la Ley N°19.880 cumpliendo con los plazos, formas y requisitos que la referida norma establece, para lo cual deberá tener presente que:

Comunicados los resultados del concurso a todos los participantes, éstos tendrán un plazo de 5 días hábiles de la notificación de sus resultados para interponer un recurso de reposición.

Los recursos de reposición, en conformidad al artículo 30 de la Ley N°19.880, deberán presentarse ante el Presidente de CONICYT y deberán contener:





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

El nombre y apellidos del interesado y, en su caso, de su apoderado, así como la identificación del medio preferente o del lugar que se señale, para los efectos de las notificaciones.

- A. Los hechos, razones y peticiones en qué consiste la solicitud.
- B. Lugar y fecha.
- C. La firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio habilitado. En virtud de lo anterior, no se aceptarán recursos de reposición presentados a través de correo electrónico a menos que se encuentre mediante firma electrónica avanzada<sup>1</sup>.
- D. El órgano administrativo al que se dirige.

Los interesados podrán actuar por medio de apoderados, entendiéndose que éstos tienen todas las facultades necesarias para la consecución del acto administrativo, salvo manifestación expresa en contrario. El poder deberá constar en escritura pública o documento privado suscrito ante notario.

La presentación de Recursos de Reposición en soporte papel deberá efectuarse a través de la Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en Bernarda Morín N° 551, Providencia, Santiago (de lunes a jueves entre 09:00 y 17:30 horas y viernes de 09:00 a 16:30 horas).

La presentación de Recursos de Reposición, mediante firma electrónica Avanzada, deberá efectuarse a través de [www.conicyt.cl/oirs](http://www.conicyt.cl/oirs).

## 9. BENEFICIOS

9.1 Beneficios sólo para aquellos becarios de Cursos Cortos o Eventos, ambos a realizarse en el extranjero:

9.1.1 Pasaje aéreo en **clase económica** y/o terrestre ida y vuelta, desde la ciudad de residencia del/la becario/a hasta la ciudad donde se desarrollará el evento o curso corto en el extranjero. Para el caso de la presente convocatoria, se entenderá ciudad de residencia aquella en la que se encuentra la universidad en donde el/la becario/a realiza sus estudios doctorales. CONICYT está facultado para definir el itinerario del viaje.

9.1.2 Un máximo de US\$ 200 (doscientos dólares americanos) diarios, hasta por un máximo total de 9 (nueve) días, equivalentes a US\$ 1.800 (mil

<sup>1</sup>Acerca de los requisitos de la firma electrónica avanzada ver Ley N° 19.799, Sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma.



**Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT**

ochocientos dólares americanos) para viáticos, hospedaje, traslados internos.

**9.2 Beneficios sólo para aquellos becarios de Eventos a realizarse en Chile:**

9.2.1 Pasaje aéreo en **clase económica** y/o terrestre ida y vuelta, desde la ciudad de residencia del/de la becario/a hasta la ciudad donde se desarrollará el evento. Para el caso de la presente convocatoria, se entenderá ciudad de residencia aquella en la que se encuentra la universidad en donde el/la becario/a realiza sus estudios doctorales. El traslado será por vía aérea cuando sea de una distancia superior a los 500 kilómetros de la ciudad de residencia del/de la becario/a.

9.2.2 Un máximo de \$65.000 (sesenta y cinco mil pesos) diarios, hasta por un máximo total de 5 (cinco) días, equivalentes a \$325.000 (trescientos veinticinco mil pesos chilenos) para viáticos, hospedaje y/o traslados internos.

9.3 Los beneficios indicados en los numerales 9.1.2 y 9.2.2 se contemplan hasta el máximo de días señalados, por lo que el/la becario/a será responsable de los gastos que origine como consecuencia de un mayor número de días de participación.

9.4 Los beneficios indicados en los numerales 9.1 y 9.2 se devengarán a contar de la fecha de inicio del evento o curso corto, siempre y cuando estos se realicen entre el 01 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014. No obstante su pago sólo se hará efectivo a contar de la fecha en que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que apruebe el convenio de beca respectivo.

9.5 Los pasajes deberán ser solicitados a CONICYT, los cuales se gestionarán a través de la OIM (Extranjero) y/o las Líneas nacionales, según corresponda. Sólo se aceptarán reembolsos en el caso que los beneficiarios hayan realizado su evento y/o cursos corto a partir del 01 de junio de 2013 y hasta dos meses posteriores a la adjudicación.

9.6 Se prohíbe a los beneficiarios la inversión de los fondos transferidos por CONICYT, en cualquier tipo de instrumento financiero de renta fija o variable, de corto o largo plazo (fondos mutuos, acciones, depósitos a plazo, bonos, etc.) con y sin riesgo financiero.

9.7 Si los recursos transferidos se destinan a fines distintos de los señalados en la postulación, deberán ser reintegrados a CONICYT.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## 10. FIRMA DEL CONVENIO, PAGARÉ Y DECLARACIÓN JURADA

Los/las seleccionados/as deberán:

- 10.1 Firmar un convenio de beca con CONICYT, donde se estipularán los derechos, obligaciones de las partes y la fecha de inicio y término del evento o curso corto, así como la fecha de inicio y término de la beca. La fecha límite de suscripción será el 30 de junio de 2014.
- 10.2 Suscribir un pagaré firmado ante notario/a que contenga la promesa de pagar una determinable suma de dinero, destinado a garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su calidad de becario/a y en el cual se incluya una cláusula que faculte a CONICYT a llenar los datos correspondientes a la suma adeudada y a la fecha del vencimiento en el pagaré, conforme a los cálculos que ésta realice y de conformidad a lo dispuesto en el convenio de beca respectivo. El pagaré será proporcionado por CONICYT de forma previa a la firma del convenio. Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, se tendrá como domicilio la comuna y ciudad de Santiago, prorrogando la competencia para ante sus Tribunales de Justicia. El pagare deberá incluir la dirección real del becario.
- 10.3 Presentar una declaración jurada ante Notario, según formato entregado por CONICYT, certificando NO encontrarse dentro de las restricciones/incompatibilidades establecidas en el numeral 4. El formato de Declaración Jurada estará disponible en la plataforma [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl) En la declaración jurada se señalará la fecha de inicio y término del evento o curso corto, según corresponda, como así mismo la fecha de inicio y término de la beca.
- 10.4 Presentar al momento de la firma de convenio de beca, el original y/o copia autorizada ante Notario de los siguientes documentos:
  - 10.4.1 Constancia de aceptación definitiva al evento o curso corto, en caso de que no lo hubiere acreditado al momento de la postulación.
  - 10.4.2 Certificado de asistencia respecto de aquellos seleccionados que hayan participado en eventos o cursos cortos con anterioridad a la celebración del convenio.
  - 10.4.3 Cualquier otro documento que CONICYT estime conveniente, de acuerdo a la lista que le será enviada al seleccionado/a previa firma de convenio.
- 10.5 Con todo, CONICYT se reserva el derecho a dejar sin efecto la adjudicación de la beca o disponer el término anticipado de la beca y ejecución del pagaré, según corresponda, en caso que el seleccionado no provea la documentación requerida





**Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT**

en esta etapa o detectara omisión, inconsistencia o falsedad en la documentación entregada.

**11. OBLIGACIONES DE EL/LA BECARIO/A**

- 11.1 Hacer entrega de toda la documentación solicitada en los formatos y plazos establecidos por CONICYT.
- 11.2 Tramitar la obtención de la/s visa/s, si correspondiera.
- 11.3 Participar en el evento o curso corto en las fechas señaladas en el convenio suscrito con CONICYT.
- 11.4 Los/las becarios/as deberán cumplir con los mecanismos que estipule CONICYT para hacer efectivos los pagos de los beneficios asociados a la beca.
- 11.5 Certificar su asistencia al evento o curso corto en un plazo máximo de 15 (quince) días hábiles, a partir de la fecha de término de los mismos. En caso de aquellos seleccionados que hayan asistido al evento o curso corto con anterioridad a la fecha de adjudicación del concurso deberán certificar su asistencia al momento de la firma de convenio.
- 11.6 Reintegrar a CONICYT los beneficios que comprende la beca, en un plazo máximo de 30 (treinta) días hábiles, contados desde la fecha de inicio del evento o curso corto, en caso que por cualquier causa no hubiese asistido a dichos certámenes.
- 11.7 Ante cualquier incumplimiento de las obligaciones precedentemente descritas se procederá en conformidad a lo establecido en el numeral 12 de las presentes bases.

**12. SANCIONES**

- 12.1 CONICYT exigirá a los becarios la restitución de la totalidad de los beneficios económicos pagados respecto de quienes no asistan, sean eliminados, suspendan o abandonen el evento o curso corto, sin causa justificada, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de becario establecidas en las presentes bases o hayan alterado sus antecedentes o informes, a través de las acciones judiciales y extrajudiciales que correspondan o por medio de la ejecución del respectivo pagaré. CONICYT podrá determinar la inhabilitación de éstos para postular o participar nuevamente a cualquiera de los concursos administrados por el Programa Formación Capital Humano Avanzado de CONICYT por un plazo de tres años.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

### **13. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES**

- 13.1 En caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre el contenido y aplicación de las presentes bases, CONICYT se encuentra facultada para interpretar y determinar el sentido y alcance de éstas.
- 13.2 Los/as postulantes, por el sólo hecho de serlo, aceptan en todos sus términos las presentes bases así como la resolución de fallo y selección emitida por CONICYT, sin perjuicio de los derechos que le otorga la legislación vigente.
- 13.3 Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y documentos oficiales de preguntas y respuestas generados con motivo del presente concurso pasarán a formar parte integrante de estas bases para todos los efectos legales y se publicarán en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)

### **14. INFORMACIONES**

Sólo se contestarán las consultas que ingresen por la siguiente vía:

Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT  
Consultas vía electrónica en [www.conicyt.cl/oirs](http://www.conicyt.cl/oirs)  
Consultas presenciales en Av. Salvador N° 379 -389, Providencia  
(Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.).



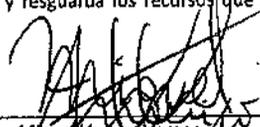
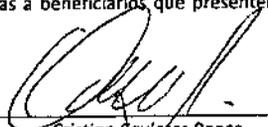
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

Se autoriza	X
Con Observaciones	

**Certificado de Revisión de Bases**

Programa	Becas
----------	-------

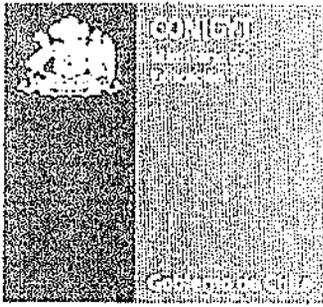
Documento	Becas Asistencias a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado, Convocatoria 2013.
-----------	---

I. Disponibilidad Presupuestaria.	<p>El Encargado de la Unidad certifica que a la fecha existe disponibilidad presupuestaria para financiar el Concurso estipulado en el presente certificado.</p> <p>Sin Observaciones.</p> <p> Raul Muñoz Medina Encargado Unidad de Presupuestos DAF-CONICYT</p>
II. Garantías.	<p>El Encargado de la Unidad certifica que el presente documento analizado contiene indicaciones respecto a garantizar el fiel cumplimiento y resguarda los recursos que se entregaran.</p> <p>Sin Observaciones.</p> <p> Miguel Vargas Vargas Encargado Unidad de Tesorería DAF-CONICYT</p>
III. Deudas Vencidas y Rendición de Cuentas.	<p>El Encargado de la unidad certifica que las presentes bases contemplan las disposiciones de la Resolución N° 759/2003 de la CGR en relación a la obligación de rendir cuenta de los recursos transferidos y a no realizar transferencias a beneficiarios que presenten deuda morosa.</p> <p>Sin Observaciones</p> <p> Cristian Cavieles Ponce Encargado Unidad Control de Rendiciones DAF-CONICYT</p>

Lunes, 24 de Junio de 2013

**ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO**  
Director Departamento de Administración y Finanzas  
CONICYT





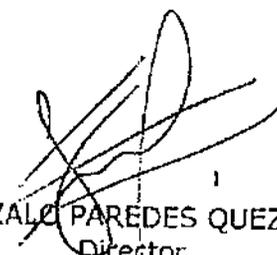
DOCUMENTO ELECTRONICO

MEMO N. : 5884/2013  
MAT. : V°B° de la bases de CONCURSO  
BECAS  
Santiago, 24/06/2013

DE : GONZALO PAREDES - Director(a) - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y PROCESOS  
A : DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Por medio del presente se otorga V°B° para Bases BECA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS  
CORTOS  
PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO, Convocatoria 2013.

Le saluda atentamente,



GONZALO PAREDES QUEZADA  
Director  
Departamento TIC  
CONICYT

GONZALO PAREDES QUEZADA  
Director(a)  
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y PROCESOS

GPQRCA / ojb

**DISTRIBUCION:**

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION  
CAPITAL HUMANO AVANZADO  
ROLANDO MARTIN CASTILLO - Jefe Area de Soluciones - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y  
PROCESOS  
MARIA ELENA MORA - Secretaria - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y PROCESOS



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 2144 DE 2013 QUE APROBÓ LAS BASES DEL CONCURSO BECA PARA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO CONVOCATORIA 2013.  
RESOLUCION EXENTO N°: 5142/2013  
Santiago02/07/2013

DOCUMENTO ELECTRONICO

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74 y Decreto Exento N° 222/10, todos del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el numeral 4.1.1 de las bases que regulan el Concurso de Beca para Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para estudiantes de Doctorado Convocatoria 2013, establece que no podrán participar quienes hubieren sido beneficiarios de una beca para eventos y cursos en Chile y/o el extranjero.
- b. Que el espíritu de las presentes bases es ampliar su convocatoria a un público objetivo significativo, lo que se traduce en el otorgamiento de becas para asistir a eventos y cursos cortos tanto en Chile como en el extranjero;
- c. Se ha creído conveniente para resguardar dicho presupuesto mantener la restricción de postulación únicamente respecto de beneficiarios de becas para asistencia a eventos y cursos cortos en el extranjero, de manera de garantizar la participación de estudiantes que con anterioridad hubieren sido asignatarios de becas para eventos en territorio nacional,
- d. El Memorándum N° 6305 datado el 2 de julio de 2013, del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, que solicita modificar las bases del reseñado concurso,
- e. Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el DS N° 491/71, en el DL N° 668/74 y Decreto Exento N° 1160/11, todos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1. Modifícase el numeral 4.1.1 de la Resolución Exenta N° 2144 de 2013 que aprobó el texto de las bases denominadas "Concurso Beca para Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado Convocatoria 2013", del modo

siguiente:

4.1.1 Aquellos que hubieren sido beneficiarios de una beca para Eventos y Cursos Cortos en el extranjero.

2. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N°2144/2013.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MATEO BUDINICH DIEZ  
Presidente(S)  
PRESIDENCIA

MBD / / JAV/ ngl

DISTRIBUCION:

NORA GODOY - Abogado(a) - FISCALIA

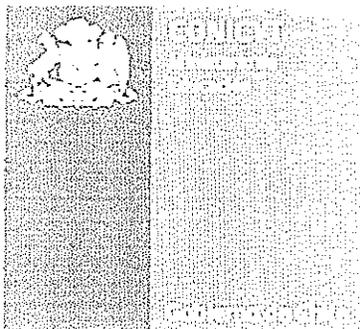
MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA

DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

ANGELINA PIZARRO - Encargado(a) de Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



DOCUMENTO ELECTRONICO

DESIGNA MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO PARA LA SELECCIÓN DEL CONCURSO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO CONVOCATORIA 2013 Y DEL CONCURSO DE BECA ESTUDIOS DE MAGÍSTER EN CHILE PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, AÑO ACADÉMICO 2013-2014.

RESOLUCION EXENTO Nº: 5677/2013

Santiago 11/09/2013

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DS. Nº 491/71; DL Nº 668/74 y DS Nº 222/10 todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuesto para el Sector Público Año 2013 Nº 20.641 y la Resolución Nº 1600 DE 2008 de Contraloría General de la República,

## CONSIDERANDO:

- a. Que las Bases de los Concursos de Becas para Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado, Convocatoria 2013 y del Concurso de Beca Estudios de Magister en Chile para Profesionales de la Educación, Año Académico 2013-2014, establecen que CONICYT designarán a un Consejo Asesor de Selección del Programa Formación de Capital que tendrá por función, en base a los puntajes y a las propuestas de selección proporcionados por el Comité de Evaluación, el proponer el puntaje de corte y el listado final de los seleccionados en cada Concurso a la Presidencia de CONICYT.
- b. La Resolución Exenta Nº1457 /2007, de CONICYT y sus modificaciones que creó el Consejo Asesor del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado.
- c. El Memorándum Nº9637 datado el 03 de septiembre de 2013, del Programa de Capital Humano Avanzado, que solicita dictar el presente acto administrativo,
- d. Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el DS Nº 491/71, en el DL Nº 668/74, y Decreto Supremo Nº 222/10, todos del Ministerio de Educación;

## RESUELVO:

1.-DESÍGNANSE como miembros permanentes del Consejo Asesor de Selección del Programa Formación de Capital Humano Avanzado para la selección del Concurso de Becas para Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado, Convocatoria 2013 y del Concurso

de Beca Estudios de Magister en Chile para Profesionales de la Educación, Año Académico 2013–2014, a las siguientes personalidades de experta y amplia trayectoria nacional e internacional en políticas de formación de capital humano avanzado e investigación:

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica-CONICYT	Presidente (a), quién lo presidirá.
Ministerio de Educación	Jefe (a) División de Educación Superior
Fundación Ciencia para la Vida	Director (a)
Pontificia Universidad Católica de Chile	Vicerrector (a) de Investigación.
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vicerrector (a) de Investigación y Estudios Avanzados
Universidad Andrés Bello	Vicerrector (a) de Investigación y Doctorado
Universidad Austral de Chile	Director (a) de Investigación y Desarrollo
Universidad de Chile	Director (a) del Departamento de Postgrado y Postítulo
Universidad de Concepción	Vicerrector (a) de Investigación y Desarrollo
Universidad de Santiago de Chile	Vicerrector (a) Académico (a) de Postgrados

2.- El Consejo Asesor de Selección tiene por función, en base a los puntajes y a las propuestas de selección proporcionados por los Comités de Evaluación, proponer el puntaje de corte y el listado final de los seleccionados del Concurso a la Presidencia de CONICYT.

3. El Consejo estará conformado por un mínimo de cinco miembros, expertos de destacada trayectoria nacional y/o internacional en el ámbito de políticas de formación de capital humano avanzado e investigación, quienes actuarán ad honorem.

4. El quórum mínimo del Consejo para efectos de su funcionamiento será de cinco de sus miembros y el quórum para los acuerdos será de la mayoría absoluta de los asistentes.

5. En caso de empate, dirimirá el/la Presidente (a) del Consejo Asesor, quien tendrá derecho a doble voto para estos efectos.

6. En caso de ausencia o impedimento de los integrantes titulares del Consejo, asistirán a las reuniones aquellos que estos designen para tal efecto como sus representantes.

7.- Notifíquese por la Oficina de Partes a las personas individualizadas en la presente Resolución que da cuenta su nombramiento.

8.- Distribúyase copia de la presente Resolución al Programa de Capital Humano Avanzado, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JOSE MIGUEL AGUILERA RADIC  
Presidente(a)  
PRESIDENCIA

JAR/ / MBD/ JAV/ ple

DISTRIBUCION:

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

ANGELINA PIZARRO - Encargado(a) de Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

PALOMA LARA - Coordinador(a) de Admisibilidad - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799

- Un cargo media jornada para profesor(a) de Educación Media en Historia y Geografía, con especialización o experiencia en el área de Geografía y grado de Doctor y/o Magister
- Un cargo jornada completa para Psicólogo(a), con especialización o experiencia en el área psicosocial con grado de Doctor y/o Magister

### FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, sede Chillán

- Dos cargos jornada completa para Ingeniero(a) Civil en Informática, con grado de Doctor en Ciencias de la Computación.

### FACULTAD DE INGENIERÍA

Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, sede Concepción

- Un cargo media jornada para Ingeniero(a) Civil en Electricidad, deseable posgrado.

### FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento de Estadística, sede Concepción

- Dos cargos media jornada para Estadístico(a), Ingeniero(a) en Estadística, Ingeniero(a) en Matemática, Ingeniero(a) Comercial, Licenciado(a) en Estadística o Licenciado(a) en Matemática, con grado académico de Magister en Estadística, o en Bioestadística, o en Matemática con mención en Estadística, o en algún área afín.

Departamento de Física, sede Concepción

- Un cargo media jornada para Doctor(a) en Ciencias con mención en Física o equivalente.



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

## APERTURA CONCURSO BECA ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), llama a concurso para BECA DE ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO, CONVOCATORIA 2013, a estudiantes de universidades chilenas pertenecientes a Programas de Doctorado acreditados ante la Comisión Nacional de Acreditación, para la asistencia a cursos cortos en el extranjero o a eventos a realizarse en Chile o el extranjero entre el **01 de junio de 2013** y el **30 de junio de 2014**.

Bases y Sistema de Postulación en Línea disponibles a contar del **26 de junio** en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl)

**Cierre de Postulaciones:**

**En línea: miércoles 17 de julio de 2013 a las 14.00 hrs.** (hora continental chilena).

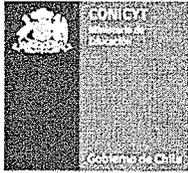
**En papel: miércoles 10 de julio de 2013 a las 14.00 hrs.** (hora continental chilena).

Desde el 1 al 5 de julio de 2013, de 9:00 a 17:00 hrs. en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, 4° Piso, Subgerencia de Proyectos Infraestructura y Conservación.

**VALOR DE LOS DOCUMENTOS:**  
Sin Costo.

Gerencia de Ingeniería y Tecnología  
**METRO S.A.**

EL MERCURIO  
**Deportes**



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

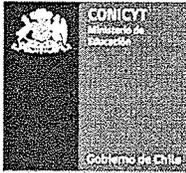
## **ACTA CONSEJO ASESOR DE SELECCIÓN CONCURSO BECA DE ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO, CONVOCATORIA 2013**

En Santiago de Chile, con fecha 13 de septiembre de 2013, a las 12:00 horas, se reúnen los miembros del Consejo Asesor de Selección del Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, creado por la Resolución Exenta de CONICYT N°5677 de fecha 11 de septiembre de 2013, para proponer el puntaje de corte y número de seleccionados del Concurso Beca de Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado Convocatoria 2013, cuya convocatoria tuvo lugar entre el 26 de junio y el 17 de julio de 2013.

1. Los Integrantes del Comité de Selección que asisten a la presente sesión son:

- **José Miguel Aguilera**, Presidente de CONICYT;
- **Daniel Wolff Fernández**, Director Departamento de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Chile;
- **Milagros Delgado Almonte**, en representación del Sr. Vicerrector de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile;
- **Gloria Cárdenas Jirón**, en representación de la Sra. Vicerrectora Académica de Postgrados de la Universidad de Santiago de Chile;
- **Mónica Alacid Jaramillo**, en representación del Sr. Director de Investigación y Desarrollo de la Universidad Austral de Chile.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

- **Carlos Wörner Olavarría**, en representación del Sr. Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso;
- **Carolina Gatica de la Puente**, en representación del Vicerrector de Investigación y Doctorado de la Universidad Andrés Bello;

Asimismo concurre a esta sesión, el Sr. Daniel Portales, en representación de la Directora del Programa Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA). Además, para apoyar técnicamente al Consejo Asesor de Selección, asiste el Sr. Rodrigo Cevallos, Coordinador de la Unidad de Evaluación y Selección del PFCHA.

2. CONICYT recibió un total de **486** postulaciones al Concurso Beca de Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado Convocatoria 2013, de las cuales **147** fueron excluidas de la etapa evaluativa por incumplimiento de las bases concursales. En consecuencia, **339** postulaciones fueron válidamente admitidas y fueron sometidas a la evaluación de los expertos de CONICYT.
3. Las postulaciones válidamente admitidas fueron evaluadas en una escala de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, por el Comité Evaluador, de las distintas áreas. El Comité Evaluador fue designado por CONICYT, cuyos miembros son expertos, académicos, investigadores y profesionales, pertenecientes al sector público y privado, chilenos y extranjeros, especialistas en las disciplinas pertinentes, de destacada trayectoria y reconocido prestigio.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

4. Para la evaluación de las postulaciones se consideraron los siguientes criterios:

<b>Antecedentes académicos del/la postulante</b>	<b>20%</b>
<b>Experiencia docente y/o de investigación y/o de innovación</b>	<b>20%</b>
<b>Declaración de interés</b>	<b>20%</b>
<b>Trabajo a presentar en el caso de Eventos, en Chile o en el extranjero, o Programa del Curso y justificación de la participación en el caso de Cursos</b>	<b>40%</b>

5. Propuesta del Consejo Asesor de Selección:

Visto y considerando todos los antecedentes de las postulaciones al Concurso Beca de Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorado Convocatoria 2013, sometidas a la etapa evaluativa y los respectivos puntajes asignados por el Comité Evaluador, este Consejo propone:

- Seleccionar **222** postulantes al concurso, fijando como puntaje de corte **4,000** puntos.
- El presente concurso no contempla una lista de espera.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

Acuerdan el Acta y firman en tres copias originales:

**José Miguel Aguilera**  
Presidente  
CONICYT

**Daniel Wolff Fernández**  
Director de Depto. de Investigación y Postítulo  
Pontificia Universidad Católica de Chile

**Gloria Cardenas Jirón**  
p.p. Vicerrectora Académica de Postgrados  
Universidad de Santiago de Chile

**Milagros Delgado Almonte**  
p.p. Vicerrector de Investigación  
Pontificia Universidad Católica de Chile

**Carolina Gatica de la Puente**  
p.p. Vicerrector de Investigación y Doctorado  
Universidad Andrés Bello

**Carlos Werner Olavarría**  
p.p. Vicerrector de Investigación y Estudios  
Avanzados  
Universidad Católica de Valparaíso

**Mónica Alacid Jaramillo**  
p.p. Director de Estudios de Postgrado  
Universidad Austral de Chile

Se pone término a la sesión a las 13:00 horas.





Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
1	81130006	MASCULINO	RODRIGO CLEMENTE VERGARA ORTÚZAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
2	81130018	FEMENINO	CAROLINA ANDREA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
3	81130045	MASCULINO	ROBERTO JAVIER ELIZONDO VEGA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
4	81130046	MASCULINO	FERNANDO JOSÉ BUSTOS FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
5	81130047	FEMENINO	KARINA ALEJANDRA OYARCE MERINO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
6	81130060	FEMENINO	CAMILA ALEJANDRA WILKENS DÍAZ-MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
7	81130062	MASCULINO	RODRIGO AGUSTÍN AGUILAR MAUREIRA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	5,000
8	81130070	FEMENINO	NATALIA ALEJANDRA SÁNCHEZ OTAYZA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
9	81130087	MASCULINO	VÍCTOR HAROLDO CAMPOS REQUENA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
10	81130097	MASCULINO	FAVIAN FRANKLIN TREULEN SEGUEL	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	5,000
11	81130112	MASCULINO	MARIO ESTEBAN CARRASCO TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
12	81130115	MASCULINO	ANDRÉS TELLEZ TAVERA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
13	81130152	FEMENINO	KAREN NADIZA STANIC AGUILERA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
14	81130225	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS CONTRERAS ARREDONDO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
15	81130271	FEMENINO	NERY ALEJANDRA JARA MENDOZA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
16	81130282	MASCULINO	JORGE ALFREDO OJEDA ORELLANA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
17	81130354	FEMENINO	JENNIFFER ALEXANDRA ANGULO TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
18	81130377	MASCULINO	PABLO SIMÓN GAETE PAUCHARD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
19	81130383	MASCULINO	ALBERTO NICOLÁS GONZÁLEZ FIGUEROA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
20	81130389	MASCULINO	FELIPE ALONSO CARVAJAL DÍAZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
21	81130419	FEMENINO	CONSUELO DEL PILAR RAMILA GARRIDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
22	81130424	FEMENINO	JANYRA ALEJANDRA ESPINOZA VÉLIZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
23	81130448	FEMENINO	CLAUDIA MURIEL MUÑOZ RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
24	81130460	FEMENINO	LORENA MACARENA LAGOS PAILLA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	5,000
25	81130464	FEMENINO	GINA IVONNE INOSTROZA RETAMAL	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
26	81130040	MASCULINO	HÉCTOR ARMANDO LEVIPAN COLIL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
27	81130072	MASCULINO	PABLO ANDRÉS FUENTES RETAMAL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
28	81130086	MASCULINO	PABLO ANDRÉS ORTÍZ ÁLVAREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
29	81130151	FEMENINO	JESSICA SCARLET HONÓRES SOTELO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
30	81130155	FEMENINO	LORETO SOLEDAD SAN MARTÍN VÁSQUEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
31	81130213	FEMENINO	INGRID ORIANA PONCE HORMAZABAL	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
32	81130229	MASCULINO	NARCISO AGUILERA MARÍN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
33	81130242	MASCULINO	CRISTOPHER ANTONIO MORALES CONCHA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
34	81130284	FEMENINO	CRISTINA ALEJANDRA PINTO FIGUEROA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
35	81130288	MASCULINO	ANDRÉS ENRIQUE GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
36	81130330	FEMENINO	ADRIANA RIBEIRO ALVES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
37	81130440	MASCULINO	KURT LEOPOLDO BUCHEGGER MENA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,900
38	81130008	MASCULINO	EDUARDO ENRIQUE ESPINOSA NEIRA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,800
39	81130009	FEMENINO	ANDREA BELÉN ZEPEDA PÉREZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,800
40	81130044	FEMENINO	MIREYA DEL CARMEN SANTANDER NELLI	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
41	81130055	MASCULINO	PEDRO FRANCISCO CÁRCAMO VARGAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	SELECCIONADO	4,800
42	81130067	FEMENINO	GABRIELA ANDREA EDWARDS FARET	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
43	81130135	MASCULINO	FELIPE CARDEMIL MORALES	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
44	81130176	MASCULINO	LUIS RODRIGO CATALDO BASCUÑAN	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	SELECCIONADO	4,800
45	81130179	MASCULINO	ISRAEL ADOLFO RAMÍREZ KRAUSE	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	SELECCIONADO	4,800
46	81130197	MASCULINO	CLAUDIO ANDRÉS ÁLVAREZ ÁLVAREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,800
47	81130249	FEMENINO	MACARENA SOLEDAD ARRAZOLA TELLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
48	81130254	MASCULINO	VICENTE SPIRO VALENZUELA PATERAKIS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
49	81130263	MASCULINO	HUGO BENITO SEPÚLVEDA INOSTROZA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
50	81130264	MASCULINO	LUIS EDUARDO PASTENES OPAZO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
51	81130269	MASCULINO	FELIPE ESTEBAN RODRÍGUEZ TIRADO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
52	81130319	MASCULINO	ELÍAS HERNÁN BARRIGA MANRÍQUEZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
53	81130322	FEMENINO	FRANCISCA CORNEJO CASTILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
54	81130333	MASCULINO	EDUARDO ESTEBAN SILVA PAVEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
55	81130344	MASCULINO	PABLO IGNACIO BURGOS CONCHA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
56	81130352	MASCULINO	GONZALO JAVIER GARCÍA ROJO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
57	81130356	FEMENINO	ESTEFANIA ANDREA CASTILLO VARGAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
58	81130375	MASCULINO	FRANCISCO MAXIMILIANO ADASME CARREÑO	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,800
59	81130378	FEMENINO	CAMILA DANIELA MUÑOZ GUTIÉRREZ	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,800
60	81130395	MASCULINO	JUAN PABLO LEZANA DÍAZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
61	81130396	MASCULINO	PATRICIO ANTONIO CANCINO RIVERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
62	81130441	MASCULINO	FREDDY ESTEBAN CELIS BOZO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
63	81130456	FEMENINO	MARÍA ESTRELLA ALCAMAN ARIAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
64	81130462	FEMENINO	CINTHYA GRACE RUIZ-TAGLE SEGUEL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
65	81130477	MASCULINO	MATÍAS MEDINA GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
66	81130481	MASCULINO	CRISTIAN ALBERTO GUTIÉRREZ CERÓN	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
67	81130484	MASCULINO	DANIEL MATÍAS MOENA FLANDES	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
68	81130056	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER SÁEZ ORELLANA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,700
69	81130116	MASCULINO	RODRIGO ALEXIS MEZA CÁRDENAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
70	81130119	FEMENINO	MARÍA ALEJANDRA YÁÑEZ ALEGRÍA	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,700
71	81130130	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
72	81130157	FEMENINO	TANYA IVONNE NEIRA PEÑA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
73	81130158	FEMENINO	MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ QUIJÓN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,700
74	81130175	MASCULINO	JUAN FRANCISCO CODOCEDO HENRÍQUEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
75	81130191	FEMENINO	PAULINA ANDREA URRIOLA MUÑOZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
76	81130194	MASCULINO	GUILLERMO ALEJANDRO TORO ABURTO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
77	81130231	MASCULINO	CHRISTIAN RAÚL CASTILLO RIVAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
78	81130240	FEMENINO	ISABEL VERÓNICA CASTRO MASSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
79	81130326	FEMENINO	PAULA GABRIELA SLATER GUZMÁN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
80	81130361	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD PAVLOV PADRO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,700
81	81130374	FEMENINO	MARISOL ESTRELLA ARMIJO SILVA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,700
82	81130408	FEMENINO	MAUREEN MONZERRAT MURUA IBARRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
83	81130426	MASCULINO	PATRICIO JAVIER BARRA ESPINOZA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,700
84	81130473	FEMENINO	ADRIANA DE JESÚS COVARRUBIAS PINTO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
85	81130030	MASCULINO	CLAUDIO ALEJANDRO HENRÍQUEZ SCHIRMER	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
86	81130033	FEMENINO	MARÍA JOSÉ YÁÑEZ HENRÍQUEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
87	81130037	MASCULINO	NICOLÁS LEONARDO FUENZALIDA URIBE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
88	81130042	MASCULINO	ALEJANDRO SEBASTIÁN MAUREIRA MOYA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,600
89	81130118	MASCULINO	JOVAN PAOLO KUZMICIC PREVITALI	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
90	81130168	FEMENINO	VIVIANA IVONNE PÉREZ FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,600
91	81130169	MASCULINO	MICHEL ANDRÉS LAPIER QUEZADA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
92	81130212	FEMENINO	JIMENA ANDREA CANALES URRIOLA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
93	81130281	FEMENINO	DEYSMA COLL HERRERA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
94	81130295	FEMENINO	ALEJANDRA ISABEL GOITY FALCÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
95	81130335	MASCULINO	BERNABÉ IGNACIO BUSTOS BECERRA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,600
96	81130336	MASCULINO	RONAN PATRICK SHAUGHNESSY	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
97	81130349	MASCULINO	EDUARDO ALBERTO SAGREDO CAMPOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
98	81130364	MASCULINO	EDUARDO SEBASTIÁN OLIVARES SAAVEDRA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
99	81130380	FEMENINO	KATHERINE ELLY SAUD LUNA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
100	81130392	MASCULINO	MAXIMO DARÍO FERNÁNDEZ VILLAFANA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
101	81130469	MASCULINO	DUSAN MARCEL RACORDÓN GLASINOVICH	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
102	81130043	MASCULINO	RAÚL ALEJANDRO ALEGRÍA MORAN	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
103	81130063	FEMENINO	MACARENA LARA MOLINA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
104	81130085	MASCULINO	WASHINGTON NICOLÁS MARTÍNEZ ALARCÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
105	81130094	MASCULINO	BRAÚLIO ALEXIS PAILLAVIL NAVARRO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
106	81130111	MASCULINO	JORGE ESTEBAN DÍAZ FUENTES	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
107	81130133	MASCULINO	SEBASTIÁN ALBERTO ALBERTO BELTRÁN CASTILLO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
108	81130141	FEMENINO	ANDREA JULIETA MULLER SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
109	81130187	FEMENINO	NATALIA ISABEL DÍAZ VALDIVIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
110	81130205	FEMENINO	CAROLINA ELIZABETH MERINO GUZMÁN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,500
111	81130214	MASCULINO	CLAUDIO ALEJANDRO GONZÁLEZ FUENTES	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	SELECCIONADO	4,500
112	81130337	MASCULINO	HERNÁN ANDRÉS HUERTA CASTRO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
113	81130339	MASCULINO	DIEGO ALEJANDRO ROJAS BENÍTEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
114	81130373	FEMENINO	CARMEN SOFÍA ESPINOZA CONLLEDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
115	81130379	MASCULINO	ALEJANDRO AGUSTÍN LUCERO IGNAMARCA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,500
116	81130423	MASCULINO	DANIEL OPAZO BUNSTER	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
117	81130429	FEMENINO	DANIELA FERNANDA BAEZ MERCADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
118	81130020	MASCULINO	RODRIGO ALEJANDRO MANCILLA VILLALOBOS	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	SELECCIONADO	4,400
119	81130022	FEMENINO	MABEL FABIOLA DELGADO TORRES	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,400
120	81130024	FEMENINO	MALGORZATA ANNA LANGE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
121	81130025	MASCULINO	GONZALO IGNACIO GÓMEZ ÓRDENES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
122	81130051	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉS TOBAR BACHLER	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
123	81130073	FEMENINO	MACARENA DEL PILAR VERGARA VERGARA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
124	81130123	MASCULINO	VÍCTOR HUGO CORNEJO CORONA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
125	81130126	FEMENINO	YENNIFFER ANDREA AVALOS CARRASCO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
126	81130134	FEMENINO	CONSUELO DEL PILAR OLIVARES YAÑEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
127	81130154	MASCULINO	RICARDO ALBERTO VENEGAS TOLEDO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
128	81130163	MASCULINO	CARLOS FELIPE BURGOS ARIAS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,400
129	81130202	MASCULINO	PABLO ANDRÉS ALARCÓN URIBE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
130	81130217	MASCULINO	CARLOS ALBERTO NAVARRO RETAMAL	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,400
131	81130232	FEMENINO	DENISSE MAYARA VALLADARES IDE	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
132	81130243	MASCULINO	JUVENAL ANTONIO RIOS LEAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
133	81130248	FEMENINO	PAMELA CECILIA CORDOVA VARGAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
134	81130256	FEMENINO	NICOLE ANDREA WERNER RATTO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
135	81130257	MASCULINO	DANIEL ALEJANDRO SCHULZ MELGAREJO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
136	81130262	MASCULINO	CHRISTIAN DAVID TRONCOSO CASTILLO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,400
137	81130283	FEMENINO	DOMINIQUE LEMAITRE MUJICA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
138	81130305	FEMENINO	DANIELLA ROXANA UTZ SÁEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
139	81130411	FEMENINO	PAULA ANDREA SÁNCHEZ SÁEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
140	81130461	FEMENINO	MARITZA GABRIELA OÑATE VALENZUELA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
141	81130021	MASCULINO	BERNARDO GABRIEL COLLAO ABARCA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,300
142	81130048	MASCULINO	FELIPE ESTEBAN JIMENEZ ASPEE	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,300
143	81130107	MASCULINO	RODRIGO DANIEL DÍAZ CHOQUE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
144	81130171	MASCULINO	IGNACIO ALFREDO NIECHI GAETE	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
145	81130397	MASCULINO	ALEX HARRY VIELMA ZAMORA	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,300



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
146	81130402	MASCULINO	ROGER LUIGI YEFI CARRASCO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
147	81130403	MASCULINO	FELIPE IGNACIO PAREDES DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
148	81130007	FEMENINO	SILVANA CLARA VETO HONORATO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
149	81130029	MASCULINO	RAMÓN DANIEL PÉREZ NUÑEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
150	81130031	FEMENINO	GABRIELA PAOLA TEJON	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
151	81130092	FEMENINO	ANGÉLICA DEL PILAR ESCOBAR MALDONADO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
152	81130101	FEMENINO	MYRIAM XIMENA DÍAZ ERBETTA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,200
153	81130117	FEMENINO	CECILIA TRINIDAD DE LOS ANGELES FARÍAS ALCAINO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
154	81130142	MASCULINO	PABLO SALVADOR BERRÍOS GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
155	81130177	FEMENINO	DANIELA VÍCTORIA REBOLLEDO LOPEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
156	81130183	MASCULINO	ÁLVARO MARCELO DELGADO IBAÑEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
157	81130204	MASCULINO	ALEXIS MARTÍNEZ SAAVEDRA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
158	81130215	FEMENINO	ANDREA ALEJANDREA CHAMORRO PÉREZ	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	SELECCIONADO	4,200
159	81130222	FEMENINO	ROSA ISABEL BASAURE CABERO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
160	81130224	MASCULINO	JEAN ANDRE GAJARDO JAUREGUI	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
161	81130245	FEMENINO	MARÍA CRISTINA FURRIANCA LLANEZA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,200
162	81130252	FEMENINO	ALEJANDRA MARÍA MUÑOZ ARANCIBIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
163	81130299	FEMENINO	TANIA GABRIELA HENRÍQUEZ APABLAZA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
164	81130320	FEMENINO	MARÍA GRACIELA DELGADO CORTÉS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
165	81130327	MASCULINO	DIEGO JOSÉ EDGARDO GUZMÁN DE LA CERDA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
166	81130355	FEMENINO	CRISTINA VERGARA HINOSTROZA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
167	81130381	FEMENINO	ANA ANGÉLICA ZUÑIGA SEPÚLVEDA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
168	81130404	FEMENINO	CATALINA PAZ SANDOVAL ALTAMIRANO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
169	81130407	MASCULINO	MATÍAS ESTEBAN CASTRO GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
170	81130430	FEMENINO	TAMARA ARANSASU MALDONADO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
171	81130432	FEMENINO	KATHLEEN FRANCINETTE SAAVEDRA PEÑA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,200
172	81130451	FEMENINO	CAROLINA ANDREA CAMPOS ESTRADA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
173	81130459	FEMENINO	FRANCISCA JAVIERA AVILES ARIAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
174	81130471	MASCULINO	VÍCTOR HUGO CASTRO FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
175	81130002	MASCULINO	CLAUDIO MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
176	81130050	MASCULINO	MAURICIO JAVIER DÍAZ FUENZALIDA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
177	81130052	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS SERRANO GONZÁLEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
178	81130079	FEMENINO	TRINIDAD ANTONIETA MARIQUEO CANCINO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
179	81130103	FEMENINO	PAULINA GERALDINE GONZÁLEZ CANDIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
180	81130109	FEMENINO	CARLA PAULINA TRIGO ÁLVAREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
181	81130127	FEMENINO	MARÍA MACARENA BERRÍOS DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
182	81130128	MASCULINO	SEBASTIÁN RAMON HENRÍQUEZ OLAVARRIETA	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	SELECCIONADO	4,100
183	81130131	FEMENINO	KARINA ANGÉLICA PÉREZ CRUZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
184	81130137	MASCULINO	EDUARDO ESCALONA SEITZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,100
185	81130138	FEMENINO	GABRIELA CAROLINA TORO TAPIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
186	81130148	FEMENINO	PAMELA ANDREA URIBE CATALÁN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,100
187	81130160	FEMENINO	PATRICIA ANDREA MOLLER ACUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
188	81130162	MASCULINO	ERWIN ALEJANDRO PAZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,100
189	81130201	FEMENINO	CAMILA ELIZABETH GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
190	81130236	MASCULINO	ALÉXIS ENRIQUE GONZÁLEZ CÁRDENAS	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
191	81130261	FEMENINO	VALERIE TRINIDAD RAMÍREZ FERNÁNDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
192	81130265	MASCULINO	IVÁN ANTONIO GONZÁLEZ CHAVARRIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
193	81130274	MASCULINO	DANIEL EDUARDO CHÁVEZ MATAMALA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
194	81130338	FEMENINO	MARÍA GRACIELA AGUAYO PALMA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
195	81130343	MASCULINO	JUAN PABLO CUMILLAF NENEN	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
196	81130367	MASCULINO	DAVID ANDRÉS ESCOBAR FLORES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
197	81130368	FEMENINO	TANIA XIMENA CAMPOS VIDAL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
198	81130410	MASCULINO	DIEGO EDUARDO HERNÁNDEZ TREJO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
199	81130422	FEMENINO	ANITA CAROLINA PLAZA FLORES	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
200	81130463	MASCULINO	MARIO LUIS CARREÑO CARREÑO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
201	81130069	FEMENINO	MARÍA JOSÉ BARRERA ALVARADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
202	81130078	FEMENINO	FRANCISCA LORENA PLAZA PARROCHIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
203	81130153	MASCULINO	GONZALO ANDRÉS OLAVARRIA ULLOA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,000
204	81130173	MASCULINO	LEONARDO JORGE ALMONACID MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,000
205	81130174	FEMENINO	KARINA CECILIA LETELIER SOTO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
206	81130190	MASCULINO	HÉCTOR ENRIQUE MANCILLA CHAVEZ	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
207	81130206	FEMENINO	ALEJANDRA ANTONIA ADRIANA COVARRUBIAS PINTO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
208	81130235	FEMENINO	FRANCESCA ESTEFANIA BURGOS BRAVO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
209	81130276	MASCULINO	DANIEL FRANCISCO WEINACKER PIRAINO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,000
210	81130303	FEMENINO	MONTSERRAT ALEJANDRA HEVIA HOFFMANN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
211	81130304	MASCULINO	JOSÉ RODOLFO BENITEZ SAN MARTÍN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,000
212	81130328	FEMENINO	DANIELA ALEJANDRA SALAS TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
213	81130358	FEMENINO	MARCELA PAZ FRESNO RAMÍREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
214	81130359	MASCULINO	GONZALO HUMBERTO RAVEST CATALÁN	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
215	81130386	MASCULINO	JORGE LUIS AVARIA LLAUTUREO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,000
216	81130400	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS MUÑOZ GUZMÁN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
217	81130416	MASCULINO	EMILIO ERNESTO MENDEZ OLIVOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
218	81130444	FEMENINO	GABRIELA DEL CARMEN COFRÉ BRAVO	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,000
219	81130455	MASCULINO	RICARDO JAVIER RAMÍREZ BARRANTES	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,000
220	81130470	MASCULINO	JULIÁN VARAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
221	81130478	MASCULINO	DARWIN RODRIGO SÁEZ POBLETE	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,000
222	81130483	MASCULINO	JUAN JOSÉ CIFUENTES HUERTA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
223	81130317	FEMENINO	DANIS ALEJANDRA FUENTES QUIROZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	NO SELECCIONADO	3,950
224	81130019	MASCULINO	JUAN CARLOS AHUMADA CASTILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,900
225	81130080	MASCULINO	JUAN EDUARDO TAPIA FARIAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
226	81130093	MASCULINO	RICARDO ANDRÉS LIZANA FUENTES	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	NO SELECCIONADO	3,900
227	81130105	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS VALDÉS SALAZAR	UNIVERSIDAD DE TALCA	NO SELECCIONADO	3,900
228	81130113	MASCULINO	EDUARDO JAVIER FUENTES QUIINTEROS	UNIVERSIDAD DE TALCA	NO SELECCIONADO	3,900
229	81130188	FEMENINO	MARCELA BEATRIZ PIZARRO BARAHONA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
230	81130199	FEMENINO	PATRICIA ALEJANDRA MUÑOZ SALVATIERRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
231	81130208	FEMENINO	CAROLINA MARCELA MANOSALVA ALTAMIRANO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
232	81130239	FEMENINO	MAFALDA ELIANA MALDONADO VILLAGRÁN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,900
233	81130270	FEMENINO	MARGARITA MARÍA PARADA KUSZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
234	81130347	MASCULINO	JOSÉ ANTONIO ANCAN JARA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
235	81130398	FEMENINO	SARITA ELIZABETH SOTO AGUILERA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
236	81130010	FEMENINO	SONIA EDITH VERA OÑAT	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
237	81130054	MASCULINO	EDUARDO JAVIER VALENZUELA AVACA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
238	81130058	MASCULINO	FRANCISCO JUVENAL BUSTOS VELÁSQUEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
239	81130098	FEMENINO	LAURA OLIVIA FAHRENKROG CIANELLI	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
240	81130099	FEMENINO	PAULA ISABEL TESCHE ROA	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
241	81130110	FEMENINO	GLORIA MIRYAM MORA GUERRERO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
242	81130121	FEMENINO	LARA RODRÍGUES DE ANDRADE	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
243	81130170	MASCULINO	ALFREDO IGNACIO SAGREDO CAMPOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
244	81130178	MASCULINO	CARLOS ANTONIO WILSON RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
245	81130182	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS CASTRO SÁNCHEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
246	81130184	FEMENINO	PAULINA ANDREA AGUAYO VENEGAS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
247	81130193	MASCULINO	RICARDO ANTONIO NUÑEZ ALLENDES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
248	81130207	FEMENINO	MÓNICA DEL CARMEN AHUMADA FIGUEROA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
249	81130210	FEMENINO	VERÓNICA PATRICIA SILVA PINTO	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	NO SELECCIONADO	3,800
250	81130216	MASCULINO	FELIPE ARTURO MATORANA DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
251	81130220	MASCULINO	DAVID ALFONSO GARCÍA LABRAÑA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
252	81130233	MASCULINO	DIEGO ALONSO QUEZADA SANDOVAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
253	81130246	MASCULINO	IGOR FRACALOSSO DE MORAES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
254	81130260	FEMENINO	MARCELA ALICIA HINOJOSA MORENO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
255	81130290	FEMENINO	CLAUDIA ALICIA JARA CANCINO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
256	81130301	FEMENINO	DENISSE ELIZABETH SEPÚLVEDA ALVARADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
257	81130370	FEMENINO	MILKA ANGÉLICA MARTÍNEZ BELMAR	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
258	81130428	MASCULINO	BRAÚLIO CLAUDIO ROJAS CASTRO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,800
259	81130434	MASCULINO	RICARDO ANDRÉS ZAMORA BRITO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
260	81130439	MASCULINO	LUIS MARCO SOLANO ROMÁN	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
261	81130468	MASCULINO	EMERSON MIGUEL HIRMAS FERNÁNDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
262	81130082	FEMENINO	MARÍA PAZ BAJAS IRIZAR	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,750
263	81130032	MASCULINO	VÍCTOR HERNÁN POBLETE RAMÍREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
264	81130036	MASCULINO	JUAN PABLO SILVA ESCOBAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
265	81130083	FEMENINO	NATALIA DANIELA BROSSARD ARAVENA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
266	81130091	FEMENINO	ANGELINA DEL CARMEN PALACIOS MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,700
267	81130143	FEMENINO	ELIZABETH CAROLINA PEÑA REYES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
268	81130223	MASCULINO	GONZALO ENRIQUE MARTÍNEZ AVALOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,700
269	81130300	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD ROMERO BASTÍAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	NO SELECCIONADO	3,700
270	81130331	FEMENINO	REMZIYE DOGER DOGER	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
271	81130332	MASCULINO	DAVID RICARDO RAFAEL MORENO DA COSTA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
272	81130360	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER ROA CARTES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,700
273	81130366	MASCULINO	EDUARDO SEBASTIÁN DE LA VEGA TOLEDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
274	81130382	MASCULINO	CHRISTIAN ALEXIS MUÑOZ MILLAS	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	NO SELECCIONADO	3,700
275	81130399	FEMENINO	NANCY LORETTO ARRIAGADA MERINO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,700
276	81130435	FEMENINO	DANIELA ANDREA MARTÍNEZ ARRIAGADA	UNIVERSIDAD DE TALCA	NO SELECCIONADO	3,700
277	81130445	MASCULINO	JOSÉ MANUEL MATAMALA CAPPONI	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
278	81130446	FEMENINO	MARÍA ALEJANDRA PAREDES CID	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
279	81130075	MASCULINO	FREDY HUMBERTO TRONCOSO ESPINOSA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
280	81130268	MASCULINO	HERY ANDRÉS URRU ZUÑIGA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
281	81130334	MASCULINO	DANIEL ENRIQUE HEVIA MAGAÑA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
282	81130385	FEMENINO	GABRIELA CAROLINA ZAVALA VIVAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
283	81130388	MASCULINO	NATHAM MATÍAS AGUIRRE QUIÑONEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
284	81130418	MASCULINO	MARIO FILIDOR NAVARRO MÁRQUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
285	81130457	FEMENINO	LORETTO PILAR SOLÍS MARDONES	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
286	81130106	MASCULINO	ROBERTO ALEJANDRO FIGUEROA GUÍÑEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
287	81130192	FEMENINO	PÍA DE LOS ÁNGELES BOZA FUENTES	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
288	81130200	FEMENINO	MARJORIE ALEJANDRA MORALES ARANCIBIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,500
289	81130211	MASCULINO	PABLO JOSÉ TAPIA OSSA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
290	81130221	FEMENINO	KATHERINE CHARLENE BRINTRUP BARRIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,500
291	81130258	FEMENINO	PATRICIA LORETO ALDEA SÁNCHEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
292	81130293	FEMENINO	MACARENA ANGÉLICA VARAS POBLETE	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
293	81130298	MASCULINO	CARLOS MAURICIO CARRASCO PALMA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
294	81130302	MASCULINO	CRISTIÁN ALEJANDRO DE GREGORIO CONCHA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
295	81130406	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS ROSAS VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
296	81130467	FEMENINO	NICOLE MARIA ÁNGELA PARRA MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,500
297	81130074	MASCULINO	JULIAN ESTEBAN SÁEZ ARDURA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
298	81130081	FEMENINO	KAREN ANDREA NAVARRETE MORALES	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	NO SELECCIONADO	3,400
299	81130172	FEMENINO	PAMELA CAROLINA ALAMOS CARRASCO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
300	81130307	FEMENINO	MARÍA JOSÉ MARCHANT LILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,400
301	81130340	FEMENINO	MARCELL ALEJANDRA GÁTICA MIRANDA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,400
302	81130350	FEMENINO	ANDREA WILMA BEYER SOTO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,400
303	81130384	MASCULINO	MAURICIO ALFREDO MUÑOZ LLANOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
304	81130412	MASCULINO	GUSTAVO ANDRÉS CEDIÉL GIRALDO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
305	81130413	FEMENINO	MARCELA QUILLAQUEO GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
306	81130417	FEMENINO	PAULINA FALCÓN URRUTIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
307	81130443	FEMENINO	TAMARA ANDREA SÁEZ GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
308	81130479	MASCULINO	JUAN JESÚS SAN FRANCISCO TOFALOS	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	NO SELECCIONADO	3,400
309	81130230	MASCULINO	EDUARDO ANDRÉS PULGAR PULGAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,300
310	81130316	FEMENINO	MICHELLE GRACE MORALES OLMEDO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,300
311	81130420	MASCULINO	CESAR ISRAEL OYARCE DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,300
312	81130015	MASCULINO	FELIPE EDUARDO GARCÍA MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,200
313	81130156	FEMENINO	ESTEFANIE ELISABETH DUFÉY OYARCE	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,200
314	81130325	FEMENINO	JAVIERA FIGUEROA MIRALLES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,200
315	81130474	MASCULINO	HÉCTOR RICARDO FERRADA ESCOBAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,200
316	81130014	MASCULINO	MARCO ALEX ROZAS SERRI	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,120
317	81130005	MASCULINO	MIGUEL FELIPE PÉREZ DE ARCE JERIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,100
318	81130324	MASCULINO	DARIO ANDRÉS FARIÁS CANTILLANA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,100
319	81130414	FEMENINO	LILIANA ANDREA PEREDO SILVA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,100
320	81130095	MASCULINO	MANUEL JESÚS PALMA ASTUDILLO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
321	81130310	MASCULINO	MAURO CAMILO FONTANA FLORES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
322	81130394	MASCULINO	RENAN FELIPE ORELLANA WALDEN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
323	81130415	MASCULINO	EMILIO ALONSO NAVARRETE SANHUEZA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,000
324	81130438	FEMENINO	FRANCISCA ALEJANDRA BAHAMONDES GUERRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
325	81130088	FEMENINO	ANDREA ELIZABETH RODRÍGUEZ VILLARROEL	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,900
326	81130195	MASCULINO	LUIS FERNANDO VENEGAS SALAS	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	NO SELECCIONADO	2,900
327	81130237	FEMENINO	MILENE SABRINA KONG ROJAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,900
328	81130425	MASCULINO	PATRICIO ABEL SILVA ANDRADES	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,900
329	81130104	FEMENINO	JULIA MONTSERRAT RUBIO ASTUDILLO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
330	81130139	FEMENINO	MARÍA DE LOS ÁNGELES JURICIC URZUA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
331	81130144	FEMENINO	GLORIA ANDREA TORRES RIVERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
332	81130150	MASCULINO	ARIEL EDUARDO DÍAZ MONTECINOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
333	81130159	MASCULINO	ROLANDO HERNÁN DÍAZ FUENTES	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	NO SELECCIONADO	2,800
334	81130244	MASCULINO	CLAUDIO CAPPELLI LEÓN	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
335	81130096	MASCULINO	JUAN PABLO ÁLVAREZ CORONADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,700
336	81130362	MASCULINO	RODRIGO ESTEBAN FAUNDEZ GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,700
337	81130129	MASCULINO	NELSON MANUEL VIDELA MENARES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	2,500
338	81130277	FEMENINO	CAROLINA BLANCA GONZÁLEZ SILVA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,500
339	81130253	MASCULINO	CARLOS PATRICIO ALVARADO DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,400
340	81130247	MASCULINO	ENRIQUE ALBERTO GUZMÁN GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
341	81130057	FEMENINO	ELISA IVANA BALBOA CASTILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
342	81130241	FEMENINO	WALESKA ESTHER VERA QUEZADA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
343	81130001	FEMENINO	DAIANA NASCIMENTO DOS SANTOS	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
344	81130003	MASCULINO	GUSTAVO ADOLFO MEDINA SCHWERTER	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES	
345	81130004	MASCULINO	JORGE EDUARDO TORRES PAZ	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
346	81130011	FEMENINO	ROXANA FERNANDA BARRERA PERONE	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
347	81130012	MASCULINO	ALEJANDRO MORALES BAYUELO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
348	81130013	MASCULINO	ALBERTO FERNÁNDEZ MORT	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	FUERA DE BASES	
349	81130016	MASCULINO	YERKO ANDRÉS QUITRAL QUITRAL	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES	
350	81130017	FEMENINO	JULIET ANDREA ARISTIZABAL GÓMEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
351	81130023	FEMENINO	KAREM MITCHEL CELIS ATENAS	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
352	81130026	FEMENINO	YASMÍN PILAR DÍAZ SALDES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
353	81130027	FEMENINO	KARINA MASSIEL MUÑOZ BECERRA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
354	81130028	FEMENINO	CHERIL CECILIA TAPIA ROJAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
355	81130034	FEMENINO	LUZ MÓNICA VILLARROEL MÁRQUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
356	81130035	MASCULINO	CARLOS ANÍBAL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
357	81130038	FEMENINO	CLAUDIA LORENA CALDERÓN FLÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
358	81130039	FEMENINO	SANDRA JAQUELINE MENA HUERTAS	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES	
359	81130041	FEMENINO	REGINA PRAXEDES OBREQUE MORALES	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
360	81130049	MASCULINO	EDUARDO ENRIQUE SANDOVAL OBANDO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES	
361	81130053	MASCULINO	NAHUM LAFLEUR	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
362	81130059	FEMENINO	NICOLE MACARENA ROJAS COLONELLI	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
363	81130061	FEMENINO	CECILIA ALEJANDRA SILVA VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
364	81130064	MASCULINO	IVÁN GABRIEL VELÁSQUEZ BRICEÑO	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	FUERA DE BASES	
365	81130065	FEMENINO	MARIANA TERESA QUIROZ MUÑOZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
366	81130066	MASCULINO	JAIME ANDRÉS MONTORY SCHEIHING	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES	
367	81130068	MASCULINO	JONATHAN ERICK CISTERNA GARCÍA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
368	81130071	MASCULINO	HUGO DAVID TAVERA VILLEGAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
369	81130076	FEMENINO	BERNARDITA MARÍA SOLER LEÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
370	81130077	MASCULINO	ALEXIS ANTONIO CASTILLO BRUNA	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	FUERA DE BASES	
371	81130084	MASCULINO	ROBERTO ALEJANDRO ESCOBAR DONOSO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
372	81130089	MASCULINO	JAVIER ALEJANDRO RIEDEMANN AROS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
373	81130090	FEMENINO	CLAUDIA CAROLA FASSIO ORTÍZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
374	81130100	FEMENINO	MARÍA ANGÉLICA PARDO ROA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
375	81130102	MASCULINO	ÁLVARO GONZALO ÁLVAREZ MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
376	81130108	FEMENINO	MARÍA JOSÉ TORRES SOTO	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FUERA DE BASES	
377	81130114	FEMENINO	CAROLINE LAPLACE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
378	81130120	FEMENINO	ANNIA RODRÍGUEZ SAN PEDRO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
379	81130122	MASCULINO	RODRIGO DANIEL SALGADO ORDOSGOITIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
380	81130124	FEMENINO	YAYNÉ BELTRÁN GUILARTE	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
381	81130125	MASCULINO	ROBERTO FRANCISCO BRAVO SAGUA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
382	81130132	MASCULINO	RENÉ ANTONIO SEPÚLVEDA RIQUELME	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
383	81130136	MASCULINO	HERNÁN ARIEL AGUILERA CARES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
384	81130140	MASCULINO	JUAN DAVID AMAYA ESPINEL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
385	81130145	FEMENINO	MACARENA LILIANA MELLADO MALLEA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
386	81130146	MASCULINO	CLAUDIO DIEGO HUMERES MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
387	81130147	MASCULINO	GUILLERMO ANDRÉS AHUMADA TORO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
388	81130149	FEMENINO	ANDREA CAROLINA RAMOS HERNÁNDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
389	81130161	FEMENINO	MARÍA ALEJANDRA PANZERA ALMADA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
390	81130164	MASCULINO	CARLOS ALBERTO ARAYA MORENO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
391	81130165	MASCULINO	OCTAVIO ALEXIS ARAVENA MADARIAGA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
392	81130166	MASCULINO	RICARDO HUGO PINO RIOS	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
393	81130167	MASCULINO	DAVID FERNANDO QUINTEROS MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
394	81130180	MASCULINO	RODRIGO ANTONIO ACUÑA ASTUDILLO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
395	81130181	FEMENINO	ADRIANA CONSUELO MERA BENAVIDES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
396	81130185	MASCULINO	NÉSTOR ALONSO NOVOA SERRANO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
397	81130186	MASCULINO	NICOLÁS ALEJANDRO BRAVO VÁSQUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
398	81130189	MASCULINO	JULIO ENRIQUE RETAMALES LARA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
399	81130196	FEMENINO	ALEJANDRA FRANCY VERA LEIVA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
400	81130198	FEMENINO	MARGARITA ANDREA NORAMBUENA VALDIVIA	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	FUERA DE BASES	
401	81130203	FEMENINO	KATERINE PAREDES GIL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
402	81130209	FEMENINO	ANGELA DANIELA MILLAR ÁLVAREZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
403	81130218	MASCULINO	IVÁN ALONSO GONZÁLEZ PAVEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
404	81130219	MASCULINO	JORGE ANDRÉS URRUTIA MOSQUERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
405	81130226	MASCULINO	ENRIQUE ANTONIO ARMIJO FUENTES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FUERA DE BASES	
406	81130227	MASCULINO	ERIC ALEJANDRO CONCHA MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES	
407	81130228	FEMENINO	CLAUDIA MERA REINA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
408	81130234	FEMENINO	CARMEN ELENA PÉREZ CERVERA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
409	81130238	FEMENINO	JÉSSICA CAROLINA LÓPEZ PASTÉN	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
410	81130250	MASCULINO	ALEJANDRO VÁSQUEZ ESPINAL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
411	81130251	MASCULINO	FELIPE JOSÉ BODALEO TORRES	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
412	81130255	MASCULINO	KAREL MENA ULECIA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
413	81130259	FEMENINO	ROMINA VÍCTORIA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
414	81130266	MASCULINO	RODRIGO CALDERÓN SOSA	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	FUERA DE BASES	
415	81130267	MASCULINO	IVÁN ANDRÉS BALIC NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
416	81130272	MASCULINO	JUAN PABLO CÁRDENAS ASTUDILLO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
417	81130273	FEMENINO	CAROLINA MABEL GONZÁLEZ ROSALES	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
418	81130275	MASCULINO	ERNESTO ALEJANDRO MUÑOZ URRUTIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
419	81130278	FEMENINO	ISIS PALOMA VEGA ARAYA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES	
420	81130279	MASCULINO	JOSÉ FRANCISCO CASTRO CASTRO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
421	81130280	FEMENINO	VALERIA OLIVIA MÁRQUEZ MIRANDA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
422	81130285	MASCULINO	CHRISTOPHER EUGENIO CONCHA PUJADO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	FUERA DE BASES	
423	81130286	FEMENINO	JOSELIN SOFIA JEREZ ORTEGA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
424	81130287	FEMENINO	ROMINA PATRICIA ROMERO CARRILLO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
425	81130289	MASCULINO	GONZALO ANDRÉS BARRIGA PINTO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
426	81130291	FEMENINO	NATALIA BRAVO AYALA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
427	81130292	MASCULINO	LUIS ALBERTO MORALES QUINTANA	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES	
428	81130294	FEMENINO	MARY CAROLINA GARCÍA LINO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
429	81130296	MASCULINO	CRISTIAN RICARDO CARRASCO ORELLANA	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES	
430	81130297	FEMENINO	RAFAELA MIGUELINA ERICES VIDAL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
431	81130306	MASCULINO	CRISTIAN ANDRÉS VALENZUELA IBARRA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
432	81130308	FEMENINO	PATRICIA SUSANA DÍAZ SALDÍVAR	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
433	81130309	MASCULINO	RICARDO DAVID ANDRADE PIZARRO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
434	81130311	FEMENINO	AMPARO CECILIA RODRÍGUEZ HOCES DE LA GUARDIA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
435	81130312	FEMENINO	CATALINA GRABOWSKI PINTO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
436	81130313	MASCULINO	CARLOS ALBERTO MENDOZA MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
437	81130314	MASCULINO	PABLO ANDRÉS LOAIZA CRUMILLA	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES	
438	81130315	MASCULINO	JUAN CRISTÓBAL ORTÍZ TIRADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
439	81130318	MASCULINO	NICOLÁS JAVIER CRUZ ROSERO	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES	



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
CONVOCATORIA 2013  
ESTADO: POSTULANTES

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
440	81130321	MASCULINO	CLAUDIO ANDRÉS VALENZUELA CABEZAS	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES	
441	81130323	FEMENINO	CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ AVENDAÑO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
442	81130329	FEMENINO	ANDREA FERNANDA VÁSQUEZ GUERRA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
443	81130341	MASCULINO	WALTER ALFONSO RABANAL LEÓN	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
444	81130342	FEMENINO	VERÓNICA MARILUZ MERINO POBLETE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES	
445	81130345	FEMENINO	MARÍA ANGÉLICA FRANKEN OSORIO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
446	81130346	FEMENINO	LYSEL GARAVELLI	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	FUERA DE BASES	
447	81130348	MASCULINO	JULIO ARDUINO BUÑAY NOBOA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
448	81130351	MASCULINO	JORGE EDUARDO GONZÁLEZ YAÑEZ	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	FUERA DE BASES	
449	81130353	FEMENINO	VANIA ANDREA ARTIGAS SALINAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
450	81130357	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS GALLARDO ENCINA	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	FUERA DE BASES	
451	81130363	MASCULINO	GERGELY HAJDU	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
452	81130365	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER CASTILLO SUZARTE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
453	81130369	FEMENINO	ALEJANDRA ESTELA VELÁSQUEZ ORDENES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
454	81130371	MASCULINO	CLAUDIO ALEJANDRO PÉREZ SOTO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
455	81130372	FEMENINO	MARÍA JOSÉFINA CABRERA GÓMEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
456	81130376	FEMENINO	CAROLINA AIDA AGUILERA INSUNZA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
457	81130387	FEMENINO	LLILIANA DEL PILAR GODOY OLIVARES	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
458	81130390	MASCULINO	RODRIGO ESTEBAN BOGUEN OJEDA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES	
459	81130391	MASCULINO	MATÍAS DAVID DÍAZ DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
460	81130393	FEMENINO	ROSARIO VALDIVIESO DRAGO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
461	81130401	MASCULINO	RODRIGO JAVIER LIZANA VERA	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES	
462	81130405	FEMENINO	CLAUDIA MARLENE URBINA GHINELLI	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
463	81130409	MASCULINO	RAMIRO PABLO LÓPEZ CALDERÓN	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	FUERA DE BASES	
464	81130421	FEMENINO	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS GARDUÑO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES	
465	81130427	FEMENINO	CECILIA JUANITA DE LA CERDA PAOLINELLI	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
466	81130431	MASCULINO	BENOIT PUGIN	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
467	81130433	MASCULINO	ALEJANDRO ENRIQUE CATALDO CORNEJO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES	
468	81130436	MASCULINO	LUIS ALEJANDRO TORO CABRERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
469	81130437	MASCULINO	CARLOS FERNANDO PINTO NAVIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
470	81130442	FEMENINO	CAROLINA ANDREA URRUTIA NENO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
471	81130447	MASCULINO	SALVADOR EMANUEL CELEDÓN POBLETE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES	
472	81130449	MASCULINO	JUAN FRANCISCO CORTÉS TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
473	81130450	MASCULINO	CARLOS ALEJANDRO FARKAS POOL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
474	81130452	MASCULINO	CHRISTOPHER SHAWN FITZPATRICK MARÍN	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
475	81130453	FEMENINO	NORMA RAQUEL PÉREZ PELAEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
476	81130454	MASCULINO	PATRICIO ANDRÉS VÁSQUEZ QUITRAL	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
477	81130458	FEMENINO	ANDREA DENISSE NAVARRETE PARRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
478	81130465	FEMENINO	LUCIA ALEJANDRA BARRA ESPEJO	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	FUERA DE BASES	
479	81130466	MASCULINO	JORGE JORGE TOLEDO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	
480	81130472	MASCULINO	JUAN JOSÉ TORRES VEGA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
481	81130475	MASCULINO	DAVID ALEXANDER FONSECA LUENGO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
482	81130476	MASCULINO	ALEJANDRO COLOMA PAXI	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES	
483	81130480	FEMENINO	CAROLINA ANGÉLICA CASTILLO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES	
484	81130482	FEMENINO	PAOLA VALERIA MERINO RAMÍREZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES	
485	81130485	FEMENINO	ALEJANDRA MARÍA LORETO SANDOVAL BÓRQUEZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES	
486	81130486	FEMENINO	ADRIANA PATRICIA ROJAS MORENO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES	



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: FUERA DE BASES**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO
1	81130001	FEMENINO	DAIANA NASCIMENTO DOS SANTOS	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
2	81130003	MASCULINO	GUSTAVO ADOLFO MEDINA SCHWERTER	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES
3	81130004	MASCULINO	JORGE EDUARDO TORRES PAZ	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
4	81130011	FEMENINO	ROXANA FERNANDA BARRERA PERONE	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
5	81130012	MASCULINO	ALEJANDRO MORALES BAYUELO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
6	81130013	MASCULINO	ALBERTO FERNÁNDEZ MORT	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	FUERA DE BASES
7	81130016	MASCULINO	YERKO ANDRÉS QUITRAL QUITRAL	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES
8	81130017	FEMENINO	JULIET ANDREA ARISTIZABAL GÓMEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
9	81130023	FEMENINO	KAREM MITCHEL CELIS ATENAS	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
10	81130026	FEMENINO	YASMÍN PILAR DÍAZ SALDES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
11	81130027	FEMENINO	KARINA MASSIEL MUÑOZ BECERRA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
12	81130028	FEMENINO	CHERIL CECILIA TAPIA ROJAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
13	81130034	FEMENINO	LUZ MÓNICA VILLARROEL MÁRQUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
14	81130035	MASCULINO	CARLOS ANÍBAL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
15	81130038	FEMENINO	CLAUDIA LORENA CALDERÓN FLÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
16	81130039	FEMENINO	SANDRA JAQUELINE MENA HUERTAS	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES
17	81130041	FEMENINO	RÉGINA PRAXEDES OBREQUE MORALES	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
18	81130049	MASCULINO	EDUARDO ENRIQUE SANDOVAL OBANDO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES
19	81130053	MASCULINO	NAHUM LAFLEUR	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
20	81130057	FEMENINO	ELISA IVANA BALBOA CASTILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
21	81130059	FEMENINO	NICOLE MACARENA ROJAS COLONELLI	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
22	81130061	FEMENINO	CECILIA ALEJANDRA SILVA VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
23	81130064	MASCULINO	IVÁN GABRIEL VELÁSQUEZ BRICEÑO	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	FUERA DE BASES
24	81130065	FEMENINO	MARIANA TERESA QUIROZ MUÑOZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
25	81130066	MASCULINO	JAIME ANDRÉS MONTORY SCHEIHING	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES
26	81130068	MASCULINO	JONATHAN ERICK CISTERNA GARCÍA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
27	81130071	MASCULINO	HUGO DAVID TAVERA VILLEGAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
28	81130076	FEMENINO	BERNARDITA MARÍA SOLER LEÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
29	81130077	MASCULINO	ALEXIS ANTONIO CASTILLO BRUNA	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	FUERA DE BASES
30	81130084	MASCULINO	ROBERTO ALEJANDRO ESCOBAR DONOSO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
31	81130089	MASCULINO	JAVIER ALEJANDRO RIEDEMANN AROS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
32	81130090	FEMENINO	CLAUDIA CAROLA FASSIO ORTÍZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
33	81130100	FEMENINO	MARÍA ANGÉLICA PARDO ROA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
34	81130102	MASCULINO	ÁLVARO GONZALO ÁLVAREZ MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
35	81130108	FEMENINO	MARÍA JOSÉ TORRES SOTO	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FUERA DE BASES
36	81130114	FEMENINO	CAROLINE LAPLACE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
37	81130120	FEMENINO	ANNIA RODRÍGUEZ SAN PEDRO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
38	81130122	MASCULINO	RODRIGO DANIEL SALGADO ORDOSGOITIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
39	81130124	FEMENINO	YAYNÉ BELTRÁN GUILARTE	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: FUERA DE BASES**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO
40	81130125	MASCULINO	ROBERTO FRANCISCO BRAVO SAGUA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
41	81130132	MASCULINO	RENÉ ANTONIO SEPÚLVEDA RIQUELME	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
42	81130136	MASCULINO	HERNÁN ARIEL AGUILERA CARES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
43	81130140	MASCULINO	JUAN DAVID AMAYA ESPINEL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
44	81130145	FEMENINO	MACARENA LILIANA MELLADO MALLEA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
45	81130146	MASCULINO	CLAUDIO DIEGO HUMERES MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
46	81130147	MASCULINO	GUILLERMO ANDRÉS AHUMADA TORO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
47	81130149	FEMENINO	ANDREA CAROLINA RAMOS HERNÁNDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
48	81130161	FEMENINO	MARÍA ALEJANDRA PANZERA ALMADA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
49	81130164	MASCULINO	CARLOS ALBERTO ARAYA MORENO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
50	81130165	MASCULINO	OCTAVIO ALEXIS ARAVENA MADARIAGA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
51	81130166	MASCULINO	RICARDO HUGO PINO RIOS	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
52	81130167	MASCULINO	DAVID FERNANDO QUINTEROS MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
53	81130180	MASCULINO	RODRIGO ANTONIO ACUÑA ASTUDILLO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
54	81130181	FEMENINO	ADRIANA CONSUELO MERA BENAVIDES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
55	81130185	MASCULINO	NÉSTOR ALONSO NOVOA SERRANO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
56	81130186	MASCULINO	NICOLÁS ALEJANDRO BRAVO VÁSQUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
57	81130189	MASCULINO	JULIO ENRIQUE RETAMALES LARA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
58	81130196	FEMENINO	ALEJANDRA FRANCY VERA LEIVA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
59	81130198	FEMENINO	MARGARITA ANDREA NORAMBUENA VALDIVIA	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	FUERA DE BASES
60	81130203	FEMENINO	KATERINE PAREDES GIL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
61	81130209	FEMENINO	ANGELA DANIELA MILLAR ÁLVAREZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
62	81130218	MASCULINO	IVÁN ALONSO GONZÁLEZ PAVEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
63	81130219	MASCULINO	JORGE ANDRÉS URRUTIA MOSQUERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
64	81130226	MASCULINO	ENRIQUE ANTONIO ARMIJO FUENTES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FUERA DE BASES
65	81130227	MASCULINO	ERIC ALEJANDRO CONCHA MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES
66	81130228	FEMENINO	CLAUDIA MERA REINA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
67	81130234	FEMENINO	CARMEN ELENA PÉREZ CERVERA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
68	81130238	FEMENINO	JÉSSICA CAROLINA LÓPEZ PASTÉN	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
69	81130241	FEMENINO	WALESKA ESTHER VERA QUEZADA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
70	81130247	MASCULINO	ENRIQUE ALBERTO GUZMÁN GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
71	81130250	MASCULINO	ALEJANDRO VÁSQUEZ ESPINAL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
72	81130251	MASCULINO	FELIPE JOSÉ BODALEO TORRES	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
73	81130255	MASCULINO	KAREL MENA ULECIA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
74	81130259	FEMENINO	ROMINA VÍCTORIA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
75	81130266	MASCULINO	RODRIGO CALDERÓN SOSA	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	FUERA DE BASES
76	81130267	MASCULINO	IVÁN ANDRÉS BALIC NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
77	81130272	MASCULINO	JUAN PABLO CÁRDENAS ASTUDILLO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
78	81130273	FEMENINO	CAROLINA MABEL GONZÁLEZ ROSALES	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
79	81130275	MASCULINO	ERNESTO ALEJANDRO MUÑOZ URRUTIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
80	81130278	FEMENINO	ISIS PALOMA VEGA ARAYA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: FUERA DE BASES**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO
81	81130279	MASCULINO	JOSÉ FRANCISCO CASTRO CASTRO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
82	81130280	FEMENINO	VALERIA OLIVIA MÁRQUEZ MIRANDA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
83	81130285	MASCULINO	CHRISTOPHER EUGENIO CONCHA PUJADO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	FUERA DE BASES
84	81130286	FEMENINO	JOSELIN SOFIA JEREZ ORTEGA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
85	81130287	FEMENINO	ROMINA PATRICIA ROMERO CARRILLO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
86	81130289	MASCULINO	GONZALO ANDRÉS BARRIGA PINTO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
87	81130291	FEMENINO	NATALIA BRAVO AYALA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
88	81130292	MASCULINO	LUIS ALBERTO MORALES QUINTANA	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES
89	81130294	FEMENINO	MARY CAROLINA GARCÍA LINO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
90	81130296	MASCULINO	CRISTIAN RICARDO CARRASCO ORELLANA	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES
91	81130297	FEMENINO	RAFAELA MIGUELINA ERICES VIDAL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
92	81130306	MASCULINO	CRISTIÁN ANDRÉS VALENZUELA IBARRA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
93	81130308	FEMENINO	PATRICIA SUSANA DÍAZ SALDÍVAR	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
94	81130309	MASCULINO	RICARDO DAVID ANDRADE PIZARRO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
95	81130311	FEMENINO	AMPARO CECILIA RODRÍGUEZ HOCES DE LA GUARDIA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
96	81130312	FEMENINO	CATALINA GRABOWSKI PINTO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
97	81130313	MASCULINO	CARLOS ALBERTO MENDOZA MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
98	81130314	MASCULINO	PABLO ANDRÉS LOAIZA CRUMILLA	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES
99	81130315	MASCULINO	JUAN CRISTÓBAL ORTÍZ TIRADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
100	81130318	MASCULINO	NICOLÁS JAVIER CRUZ ROSERO	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES
101	81130321	MASCULINO	CLAUDIO ANDRÉS VALENZUELA CABEZAS	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES
102	81130323	FEMENINO	CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ AVENDAÑO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
103	81130329	FEMENINO	ANDREA FERNANDA VÁSQUEZ GUERRA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
104	81130341	MASCULINO	WALTER ALFONSO RABANAL LEÓN	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
105	81130342	FEMENINO	VERÓNICA MARILUZ MERINO POBLETE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES
106	81130345	FEMENINO	MARÍA ANGÉLICA FRANKEN OSORIO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
107	81130346	FEMENINO	LYSEL GARAVELLI	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	FUERA DE BASES
108	81130348	MASCULINO	JULIO ARDUINO BUÑAY NOBOA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
109	81130351	MASCULINO	JORGE EDUARDO GONZÁLEZ YÁNEZ	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	FUERA DE BASES
110	81130353	FEMENINO	VANIA ANDREA ARTIGAS SALINAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
111	81130357	MASCULINO	RODOLFO ANDRÉS GALLARDO ENCINA	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	FUERA DE BASES
112	81130363	MASCULINO	GERGELY HAJDU	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
113	81130365	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER CASTILLO SUZARTE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
114	81130369	FEMENINO	ALEJANDRA ESTELA VELÁSQUEZ ÓRDENES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
115	81130371	MASCULINO	CLAUDIO ALEJANDRO PÉREZ SOTO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
116	81130372	FEMENINO	MARÍA JOSÉFINA CABRERA GÓMEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
117	81130376	FEMENINO	CAROLINA AIDA AGUILERA INSUNZA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
118	81130387	FEMENINO	LLILIANA DEL PILAR GODOY OLIVARES	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
119	81130390	MASCULINO	RODRIGO ESTEBAN BOGUEN OJEDA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES
120	81130391	MASCULINO	MATÍAS DAVID DÍAZ DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
121	81130393	FEMENINO	ROSARIO VALDIVIESO DRAGO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: FUERA DE BASES**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO
122	81130401	MASCULINO	RODRIGO JAVIER LIZANA VERA	UNIVERSIDAD DE TALCA	FUERA DE BASES
123	81130405	FEMENINO	CLAUDIA MARLENE URBINA GHINELLI	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
124	81130409	MASCULINO	RAMIRO PABLO LÓPEZ CALDERÓN	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	FUERA DE BASES
125	81130421	FEMENINO	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS GARDUÑO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	FUERA DE BASES
126	81130427	FEMENINO	CECILIA JUANITA DE LA CERDA PAOLINELLI	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
127	81130431	MASCULINO	BENOIT PUGIN	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
128	81130433	MASCULINO	ALEJANDRO ENRIQUE CATALDO CORNEJO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FUERA DE BASES
129	81130436	MASCULINO	LUIS ALEJANDRO TORO CABRERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
130	81130437	MASCULINO	CARLOS FERNANDO PINTO NAVIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
131	81130442	FEMENINO	CAROLINA ANDREA URRUTIA NENO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
132	81130447	MASCULINO	SALVADOR EMANUEL CELEDÓN POBLETE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	FUERA DE BASES
133	81130449	MASCULINO	JUAN FRANCISCO CORTÉS TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
134	81130450	MASCULINO	CARLOS ALEJANDRO FARKAS POOL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
135	81130452	MASCULINO	CHRISTOPHER SHAWN FITZPATRICK MARÍN	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
136	81130453	FEMENINO	NORMA RAQUEL PÉREZ PELAEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
137	81130454	MASCULINO	PATRICIO ANDRÉS VÁSQUEZ QUITRAL	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
138	81130458	FEMENINO	ANDREA DENISSE NAVARRETE PARRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
139	81130465	FEMENINO	LUCIA ALEJANDRA BARRA ESPEJO	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	FUERA DE BASES
140	81130466	MASCULINO	JORGE JORGE TOLEDO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES
141	81130472	MASCULINO	JUAN JOSÉ TORRES VEGA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
142	81130475	MASCULINO	DAVID ALEXANDER FONSECA LUENGO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
143	81130476	MASCULINO	ALEJANDRO COLOMA PAXI	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	FUERA DE BASES
144	81130480	FEMENINO	CAROLINA ANGÉLICA CASTILLO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	FUERA DE BASES
145	81130482	FEMENINO	PAOLA VALERIA MERINO RAMÍREZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	FUERA DE BASES
146	81130485	FEMENINO	ALEJANDRA MARÍA LORETO SANDOVAL BÓRQUEZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	FUERA DE BASES
147	81130486	FEMENINO	ADRIANA PATRICIA ROJAS MORENO	UNIVERSIDAD DE CHILE	FUERA DE BASES



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
1	81130018	FEMENINO	CAROLINA ANDREA SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
2	81130047	FEMENINO	KARINA ALEJANDRA OYARCE MERINO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
3	81130060	FEMENINO	CAMILA ALEJANDRA WILKENS DÍAZ-MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
4	81130070	FEMENINO	NATALIA ALEJANDRA SÁNCHEZ OTAYZA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
5	81130152	FEMENINO	KAREN NADIZA STANIC AGUILERA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
6	81130271	FEMENINO	NERY ALEJANDRA JARA MENDOZA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
7	81130354	FEMENINO	JENNIFFER ALEXANDRA ANGULO TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
8	81130419	FEMENINO	CONSUELO DEL PILAR RAMILA GARRIDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
9	81130424	FEMENINO	JANYRA ALEJANDRA ESPINOZA VÉLIZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
10	81130448	FEMENINO	CLAUDIA MURIEL MUÑOZ RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
11	81130460	FEMENINO	LORENA MACARENA LAGOS PAILLA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	5,000
12	81130464	FEMENINO	GINA IVONNE INOSTROZA RETAMAL	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
13	81130151	FEMENINO	JESSICA SCARLET HONORES SOTELO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
14	81130155	FEMENINO	LORETO SOLEDAD SAN MARTÍN VÁSQUEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
15	81130213	FEMENINO	INGRID ORIANA PONCE HORMAZABAL	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
16	81130284	FEMENINO	CRISTINA ALEJANDRA PINTO FIGUEROA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
17	81130330	FEMENINO	ADRIANA RIBEIRO ALVES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
18	81130009	FEMENINO	ANDREA BELÉN ZEPEDA PÉREZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,800
19	81130044	FEMENINO	MIREYA DEL CARMEN SANTANDER NELLI	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
20	81130067	FEMENINO	GABRIELA ANDREA EDWARDS FARET	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
21	81130249	FEMENINO	MACARENA SOLEDAD ARRAZOLA TELLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
22	81130322	FEMENINO	FRANCISCA CORNEJO CASTILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
23	81130356	FEMENINO	ESTEFANIA ANDREA CASTILLO VARGAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
24	81130378	FEMENINO	CAMILA DANIELA MUÑOZ GUTIÉRREZ	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,800
25	81130456	FEMENINO	MARÍA ESTRELLA ALCAMAN ARIAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
26	81130462	FEMENINO	CINTHYA GRACE RUIZ-TAGLE SEGUEL	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
27	81130119	FEMENINO	MARÍA ALEJANDRA YAÑEZ ALEGRÍA	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,700
28	81130130	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
29	81130157	FEMENINO	TANYA IVONNE NEIRA PEÑA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
30	81130158	FEMENINO	MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ QUIJÓN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,700
31	81130191	FEMENINO	PAULINA ANDREA URRIOLO MUÑOZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
32	81130240	FEMENINO	ISABEL VERÓNICA CASTRO MASSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
33	81130326	FEMENINO	PAULA GABRIELA SLATER GUZMÁN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
34	81130361	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD PAVLOV PADRO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,700
35	81130374	FEMENINO	MARISOL ESTRELLA ARMIJO SILVA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,700
36	81130408	FEMENINO	MAUREEN MONZERRAT MURUA IBARRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
37	81130473	FEMENINO	ADRIANA DE JESUS COVARRUBIAS PINTO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
38	81130033	FEMENINO	MARÍA JOSÉ YAÑEZ HENRÍQUEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
39	81130168	FEMENINO	VIVIANA IVONNE PÉREZ FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,600
40	81130212	FEMENINO	JIMENA ANDREA CANALES URRIOLO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
41	81130281	FEMENINO	DEYSMA COLL HERRERA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
42	81130295	FEMENINO	ALEJANDRA ISABEL GOITY FALCÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
43	81130380	FEMENINO	KATHERINE ELLY SAUD LUNA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
44	81130063	FEMENINO	MACARENA LARA MOLINA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
45	81130141	FEMENINO	ANDREA JULIETA MULLER SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500



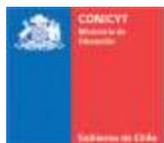
**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
46	81130187	FEMENINO	NATALIA ISABEL DÍAZ VALDIVIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
47	81130205	FEMENINO	CAROLINA ELIZABETH MERINO GUZMÁN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,500
48	81130373	FEMENINO	CARMEN SOFÍA ESPINOZA CONLLEDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
49	81130429	FEMENINO	DANIELA FERNANDA BAEZ MERCADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
50	81130022	FEMENINO	MABEL FABIOLA DELGADO TORRES	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,400
51	81130024	FEMENINO	MALGORZATA ANNA LANGE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
52	81130073	FEMENINO	MACARENA DEL PILAR VERGARA VERGARA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
53	81130126	FEMENINO	YENNIFFER ANDREA AVALOS CARRASCO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
54	81130134	FEMENINO	CONSUELO DEL PILAR OLIVARES YAÑEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
55	81130232	FEMENINO	DENISSE MAYARA VALLADARES IDE	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
56	81130248	FEMENINO	PAMELA CECILIA CORDOVA VARGAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
57	81130256	FEMENINO	NICOLE ANDREA WERNER RATTO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
58	81130283	FEMENINO	DOMINIQUE LEMAITRE MUJICA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
59	81130305	FEMENINO	DANIELLA ROXANA UTZ SÁEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
60	81130411	FEMENINO	PAULA ANDREA SÁNCHEZ SÁEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
61	81130461	FEMENINO	MARITZA GABRIELA OÑATE VALENZUELA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
62	81130007	FEMENINO	SILVANA CLARA VETO HONORATO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
63	81130031	FEMENINO	GABRIELA PAOLA TEJON	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
64	81130092	FEMENINO	ANGÉLICA DEL PILAR ESCOBAR MALDONADO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
65	81130101	FEMENINO	MYRIAM XIMENA DÍAZ ERBETTA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,200
66	81130117	FEMENINO	CECILIA TRINIDAD DE LOS ÁNGELES FARÍAS ALCAINO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
67	81130177	FEMENINO	DANIELA VÍCTORIA REBOLLEDO LOPEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
68	81130215	FEMENINO	ANDREA ALEJANDREA CHAMORRO PÉREZ	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	SELECCIONADO	4,200
69	81130222	FEMENINO	ROSA ISABEL BASAURE CABERO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
70	81130245	FEMENINO	MARÍA CRISTINA FURRIANCA LLANEZA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,200
71	81130252	FEMENINO	ALEJANDRA MARÍA MUÑOZ ARANCIBIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
72	81130299	FEMENINO	TANIA GABRIELA HENRÍQUEZ APABLAZA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
73	81130320	FEMENINO	MARÍA GRACIELA DELGADO CORTÉS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
74	81130355	FEMENINO	CRISTINA VERGARA HINOSTROZA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
75	81130381	FEMENINO	ANA ANGÉLICA ZUÑIGA SEPÚLVEDA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
76	81130404	FEMENINO	CATALINA PAZ SANDOVAL ALTAMIRANO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
77	81130430	FEMENINO	TAMARA ARANSASU MALDONADO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
78	81130432	FEMENINO	KATHLEEN FRANCINETTE SAAVEDRA PEÑA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,200
79	81130451	FEMENINO	CAROLINA ANDREA CAMPOS ESTRADA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
80	81130459	FEMENINO	FRANCISCA JAVIERA AVILES ARIAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
81	81130079	FEMENINO	TRINIDAD ANTONIETA MARIQUEO CANCINO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
82	81130103	FEMENINO	PAULINA GERALDINE GONZÁLEZ CANDIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
83	81130109	FEMENINO	CARLA PAULINA TRIGO ÁLVAREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
84	81130127	FEMENINO	MARÍA MACARENA BERRÍOS DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
85	81130131	FEMENINO	KARINA ANGÉLICA PÉREZ CRUZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
86	81130138	FEMENINO	GABRIELA CAROLINA TORO TAPIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
87	81130148	FEMENINO	PAMELA ANDREA URIBE CATALÁN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,100
88	81130160	FEMENINO	PATRICIA ANDREA MOLLER ACUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
89	81130201	FEMENINO	CAMILA ELIZABETH GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
90	81130261	FEMENINO	VALERIE TRINIDAD RAMÍREZ FERNÁNDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
91	81130338	FEMENINO	MARÍA GRACIELA AGUAYO PALMA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
92	81130368	FEMENINO	TANIA XIMENA CAMPOS VIDAL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
93	81130422	FEMENINO	ANITA CAROLINA PLAZA FLORES	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
94	81130069	FEMENINO	MARÍA JOSÉ BARRERA ALVARADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
95	81130078	FEMENINO	FRANCISCA LORENA PLAZA PARROCHIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
96	81130174	FEMENINO	KARINA CECILIA LETELIER SOTO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
97	81130206	FEMENINO	ALEJANDRA ANTONIA ADRIANA COVARRUBIAS PINTO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
98	81130235	FEMENINO	FRANCESCA ESTEFANIA BURGOS BRAVO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
99	81130303	FEMENINO	MONTSERRAT ALEJANDRA HEVIA HOFFMANN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
100	81130328	FEMENINO	DANIELA ALEJANDRA SALAS TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
101	81130358	FEMENINO	MARCELA PAZ FRESNO RAMÍREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
102	81130444	FEMENINO	GABRIELA DEL CARMEN COFRÉ BRAVO	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,000



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
1	81130006	MASCULINO	RODRIGO CLEMENTE VERGARA ORTÚZAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
2	81130045	MASCULINO	ROBERTO JAVIER ELIZONDO VEGA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
3	81130046	MASCULINO	FERNANDO JOSÉ BUSTOS FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
4	81130062	MASCULINO	RODRIGO AGUSTÍN AGUILAR MAUREIRA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	5,000
5	81130087	MASCULINO	VÍCTOR HAROLDO CAMPOS REQUENA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
6	81130097	MASCULINO	FAVIAN FRANKLIN TREULEN SEGUEL	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	5,000
7	81130112	MASCULINO	MARIO ESTEBAN CARRASCO TRONCOSO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
8	81130115	MASCULINO	ANDRÉS TELLEZ TAVERA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
9	81130225	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS CONTRERAS ARREDONDO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
10	81130282	MASCULINO	JORGE ALFREDO OJEDA ORELLANA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	5,000
11	81130377	MASCULINO	PABLO SIMÓN GAETE PAUCHARD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
12	81130383	MASCULINO	ALBERTO NICOLÁS GONZÁLEZ FIGUEROA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
13	81130389	MASCULINO	FELIPE ALONSO CARVAJAL DÍAZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	5,000
14	81130040	MASCULINO	HÉCTOR ARMANDO LEVIPAN COLIL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
15	81130072	MASCULINO	PABLO ANDRÉS FUENTES RETAMAL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
16	81130086	MASCULINO	PABLO ANDRÉS ORTÍZ ÁLVAREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
17	81130229	MASCULINO	NARCISO AGUILERA MARÍN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,900
18	81130242	MASCULINO	CRISTOPHER ANTONIO MORALES CONCHA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
19	81130288	MASCULINO	ANDRÉS ENRIQUE GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,900
20	81130440	MASCULINO	KURT LEOPOLDO BUCHEGGER MENA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,900
21	81130008	MASCULINO	EDUARDO ENRIQUE ESPINOSA NEIRA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,800
22	81130055	MASCULINO	PEDRO FRANCISCO CÁRCAMO VARGAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	SELECCIONADO	4,800
23	81130135	MASCULINO	FELIPE CARDEMIL MORALES	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
24	81130176	MASCULINO	LUIS RODRIGO CATALDO BASCUÑAN	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	SELECCIONADO	4,800
25	81130179	MASCULINO	ISRAEL ADOLFO RAMÍREZ KRAUSE	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	SELECCIONADO	4,800
26	81130197	MASCULINO	CLAUDIO ANDRÉS ÁLVAREZ ÁLVAREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,800
27	81130254	MASCULINO	VICENTE SPIRO VALENZUELA PATERAKIS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
28	81130263	MASCULINO	HUGO BENITO SEPÚLVEDA INOSTROZA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
29	81130264	MASCULINO	LUIS EDUARDO PASTENES OPAZO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
30	81130269	MASCULINO	FELIPE ESTEBAN RODRÍGUEZ TIRADO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
31	81130319	MASCULINO	ELÍAS HERNÁN BARRIGA MANRÍQUEZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
32	81130333	MASCULINO	EDUARDO ESTEBAN SILVA PAVEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
33	81130344	MASCULINO	PABLO IGNACIO BURGOS CONCHA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
34	81130352	MASCULINO	GONZALO JAVIER GARCÍA ROJO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
35	81130375	MASCULINO	FRANCISCO MAXIMILIANO ADASME CARREÑO	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,800
36	81130395	MASCULINO	JUAN PABLO LEZANA DÍAZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
37	81130396	MASCULINO	PATRICIO ANTONIO CANCINO RIVERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
38	81130441	MASCULINO	FREDDY ESTEBAN CELIS BOZO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
39	81130477	MASCULINO	MATÍAS MEDINA GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
40	81130481	MASCULINO	CRISTIAN ALBERTO GUTIÉRREZ CERÓN	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,800
41	81130484	MASCULINO	DANIEL MATÍAS MOENA FLANDES	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,800
42	81130056	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER SÁEZ ORELLANA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,700
43	81130116	MASCULINO	RODRIGO ALEXIS MEZA CÁRDENAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
44	81130175	MASCULINO	JUAN FRANCISCO CODOCEDO HENRÍQUEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
45	81130194	MASCULINO	GUILLERMO ALEJANDRO TORO ABURTO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
46	81130231	MASCULINO	CHRISTIAN RAÚL CASTILLO RIVAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,700
47	81130426	MASCULINO	PATRICIO JAVIER BARRA ESPINOZA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,700
48	81130030	MASCULINO	CLAUDIO ALEJANDRO HENRÍQUEZ SCHIRMER	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
49	81130037	MASCULINO	NICOLÁS LEONARDO FUENZALIDA URIBE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
50	81130042	MASCULINO	ALEJANDRO SEBASTIÁN MAUREIRA MOYA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,600
51	81130118	MASCULINO	JOVAN PAOLO KUZMICIC PREVITALI	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
52	81130169	MASCULINO	MICHEL ANDRÉS LAPIER QUEZADA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
53	81130335	MASCULINO	BERNABÉ IGNACIO BUSTOS BECERRA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,600
54	81130336	MASCULINO	RONAN PATRICK SHAUGHNESSY	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
55	81130349	MASCULINO	EDUARDO ALBERTO SAGREDO CAMPOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
56	81130364	MASCULINO	EDUARDO SEBASTIÁN OLIVARES SAAVEDRA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
57	81130392	MASCULINO	MAXIMO DARÍO FERNÁNDEZ VILLAFANA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
58	81130469	MASCULINO	DUSAN MARCEL RACORDÓN GLASINOVICH	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,600
59	81130043	MASCULINO	RAÚL ALEJANDRO ALEGRÍA MORAN	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
60	81130085	MASCULINO	WASHINGTON NICOLÁS MARTÍNEZ ALARCÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
61	81130094	MASCULINO	BRAULIO ALEXIS PAILLAVIL NAVARRO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
62	81130111	MASCULINO	JORGE ESTEBAN DÍAZ FUENTES	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
63	81130133	MASCULINO	SEBASTIÁN ALBERTO ALBERTO BELTRÁN CASTILLO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
64	81130214	MASCULINO	CLAUDIO ALEJANDRO GONZÁLEZ FUENTES	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	SELECCIONADO	4,500
65	81130337	MASCULINO	HERNÁN ANDRÉS HUERTA CASTRO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
66	81130339	MASCULINO	DIEGO ALEJANDRO ROJAS BENÍTEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
67	81130379	MASCULINO	ALEJANDRO AGUSTÍN LUCERO IGNAMARCA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,500
68	81130423	MASCULINO	DANIEL OPAZO BUNSTER	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,500
69	81130020	MASCULINO	RODRIGO ALEJANDRO MANCILLA VILLALOBOS	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	SELECCIONADO	4,400
70	81130025	MASCULINO	GONZALO IGNACIO GÓMEZ ÓRDENES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
71	81130051	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉS TOBAR BACHLER	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
72	81130123	MASCULINO	VÍCTOR HUGO CORNEJO CORONA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
73	81130154	MASCULINO	RICARDO ALBERTO VENEGAS TOLEDO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
74	81130163	MASCULINO	CARLOS FELIPE BURGOS ARIAS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,400
75	81130202	MASCULINO	PABLO ANDRÉS ALARCÓN URIBE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
76	81130217	MASCULINO	CARLOS ALBERTO NAVARRO RETAMAL	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,400
77	81130243	MASCULINO	JUVENAL ANTONIO RIOS LEAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
78	81130257	MASCULINO	DANIEL ALEJANDRO SCHULZ MELGAREJO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,400
79	81130262	MASCULINO	CHRISTIAN DAVID TRONCOSO CASTILLO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,400
80	81130021	MASCULINO	BERNARDO GABRIEL COLLAO ABARCA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,300
81	81130048	MASCULINO	FELIPE ESTEBAN JIMENEZ ASPEE	UNIVERSIDAD DE TALCA	SELECCIONADO	4,300
82	81130107	MASCULINO	RODRIGO DANIEL DÍAZ CHOQUE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
83	81130171	MASCULINO	IGNACIO ALFREDO NIECHI GAETE	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
84	81130397	MASCULINO	ALEX HARRY VIELMA ZAMORA	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,300
85	81130402	MASCULINO	ROGER LUIGI YEFI CARRASCO	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
86	81130403	MASCULINO	FELIPE IGNACIO PAREDES DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,300
87	81130029	MASCULINO	RAMÓN DANIEL PÉREZ NUÑEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
88	81130142	MASCULINO	PABLO SALVADOR BERRÍOS GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**

**ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
89	81130183	MASCULINO	ÁLVARO MARCELO GONZÁLEZ IBÁÑEZ	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	SELECCIONADO	4,200
90	81130204	MASCULINO	ALEXIS MARTÍNEZ SAAVEDRA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
91	81130224	MASCULINO	JEAN ANDRE GAJARDO JAUREGUI	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
92	81130327	MASCULINO	DIEGO JOSÉ EDGARDO GUZMÁN DE LA CERDA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
93	81130407	MASCULINO	MATÍAS ESTEBAN CASTRO GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
94	81130471	MASCULINO	VÍCTOR HUGO CASTRO FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,200
95	81130002	MASCULINO	CLAUDIO MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
96	81130050	MASCULINO	MAURICIO JAVIER DÍAZ FUENZALIDA	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
97	81130052	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS SERRANO GONZÁLEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
98	81130128	MASCULINO	SEBASTIÁN RAMON HENRÍQUEZ OLAVARRIETA	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	SELECCIONADO	4,100
99	81130137	MASCULINO	EDUARDO ESCALONA SEITZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,100
100	81130162	MASCULINO	ERWIN ALEJANDRO PAZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,100
101	81130236	MASCULINO	ALÉXIS ENRIQUE GONZÁLEZ CÁRDENAS	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
102	81130265	MASCULINO	IVÁN ANTONIO GONZÁLEZ CHAVARRIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
103	81130274	MASCULINO	DANIEL EDUARDO CHÁVEZ MATAMALA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
104	81130343	MASCULINO	JUAN PABLO CUMILLAF NENEN	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
105	81130367	MASCULINO	DAVID ANDRÉS ESCOBAR FLORES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,100
106	81130410	MASCULINO	DIEGO EDUARDO HERNÁNDEZ TREJO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
107	81130463	MASCULINO	MARIO LUIS CARREÑO CARREÑO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	SELECCIONADO	4,100
108	81130153	MASCULINO	GONZALO ANDRÉS OLAVARRIA ULLOA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,000
109	81130173	MASCULINO	LEONARDO JORGE ALMONACID MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,000
110	81130190	MASCULINO	HÉCTOR ENRIQUE MANCILLA CHAVEZ	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
111	81130276	MASCULINO	DANIEL FRANCISCO WEINACKER PIRAINO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SELECCIONADO	4,000
112	81130304	MASCULINO	JOSÉ RODOLFO BENITEZ SAN MARTÍN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,000
113	81130359	MASCULINO	GONZALO HUMBERTO RAVEST CATALÁN	UNIVERSIDAD DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
114	81130386	MASCULINO	JORGE LUIS AVARIA LLAUTUREO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,000
115	81130400	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS MUÑOZ GUZMÁN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
116	81130416	MASCULINO	EMILIO ERNESTO MENDEZ OLIVOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
117	81130455	MASCULINO	RICARDO JAVIER RAMÍREZ BARRANTES	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	SELECCIONADO	4,000
118	81130470	MASCULINO	JULIÁN VARAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000
119	81130478	MASCULINO	DARWIN RODRIGO SÁEZ POBLETE	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	SELECCIONADO	4,000
120	81130483	MASCULINO	JUAN JOSÉ CIFUENTES HUERTA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	SELECCIONADO	4,000



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: NO SELECCIONADO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
1	81130317	FEMENINO	DANIS ALEJANDRA FUENTES QUIROZ	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	NO SELECCIONADO	3,950
2	81130019	MASCULINO	JUAN CARLOS AHUMADA CASTILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,900
3	81130080	MASCULINO	JUAN EDUARDO TAPIA FARIAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
4	81130093	MASCULINO	RICARDO ANDRÉS LIZANA FUENTES	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	NO SELECCIONADO	3,900
5	81130105	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS VALDÉS SALAZAR	UNIVERSIDAD DE TALCA	NO SELECCIONADO	3,900
6	81130113	MASCULINO	EDUARDO JAVIER FUENTES QUINTEROS	UNIVERSIDAD DE TALCA	NO SELECCIONADO	3,900
7	81130188	FEMENINO	MARCELA BEATRIZ PIZARRO BARAHONA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
8	81130199	FEMENINO	PATRICIA ALEJANDRA MUÑOZ SALVATIERRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
9	81130208	FEMENINO	CAROLINA MARCELA MANOSALVA ALTAMIRANO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
10	81130239	FEMENINO	MAFALDA ELIANA MALDONADO VILLAGRÁN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,900
11	81130270	FEMENINO	MARGARITA MARÍA PARADA KUSZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
12	81130347	MASCULINO	JOSÉ ANTONIO ANCAN JARA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
13	81130398	FEMENINO	SARITA ELIZABETH SOTO AGUILERA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,900
14	81130010	FEMENINO	SONIA EDITH VERA OÑAT	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
15	81130054	MASCULINO	EDUARDO JAVIER VALENZUELA AVACA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
16	81130058	MASCULINO	FRANCISCO JUVENAL BUSTOS VELÁSQUEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
17	81130098	FEMENINO	LAURA OLIVIA FAHRENKROG CIANELLI	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
18	81130099	FEMENINO	PAULA ISABEL TESCHE ROA	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
19	81130110	FEMENINO	GLORIA MIRYAM MORA GUERRERO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
20	81130121	FEMENINO	LARA RODRÍGUES DE ANDRADE	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
21	81130170	MASCULINO	ALFREDO IGNACIO SAGREDO CAMPOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
22	81130178	MASCULINO	CARLOS ANTONIO WILSON RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
23	81130182	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS CASTRO SÁNCHEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
24	81130184	FEMENINO	PAULINA ANDREA AGUAYO VENEGAS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
25	81130193	MASCULINO	RICARDO ANTONIO NUÑEZ ALLENDES	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
26	81130207	FEMENINO	MÓNICA DEL CARMEN AHUMADA FIGUEROA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
27	81130210	FEMENINO	VERÓNICA PATRICIA SILVA PINTO	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	NO SELECCIONADO	3,800
28	81130216	MASCULINO	FELIPE ARTURO MATURANA DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
29	81130220	MASCULINO	DAVID ALFONSO GARCÍA LABRAÑA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
30	81130233	MASCULINO	DIEGO ALONSO QUEZADA SANDOVAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
31	81130246	MASCULINO	IGOR FRACALOSSI DE MORAES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
32	81130260	FEMENINO	MARCELA ALICIA HINOJOSA MORENO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
33	81130290	FEMENINO	CLAUDIA ALICIA JARA CANCINO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
34	81130301	FEMENINO	DENISSE ELIZABETH SEPÚLVEDA ALVARADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
35	81130370	FEMENINO	MILKA ANGÉLICA MARTÍNEZ BELMAR	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,800
36	81130428	MASCULINO	BRAÚLIO CLAUDIO ROJAS CASTRO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,800
37	81130434	MASCULINO	RICARDO ANDRÉS ZAMORA BRITO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
38	81130439	MASCULINO	LUIS MARCO SOLANO ROMÁN	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
39	81130468	MASCULINO	EMERSON MIGUEL HIRMAS FERNÁNDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,800
40	81130082	FEMENINO	MARÍA PAZ BAJAS IRIZAR	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,750
41	81130032	MASCULINO	VÍCTOR HERNÁN POBLETE RAMÍREZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
42	81130036	MASCULINO	JUAN PABLO SILVA ESCOBAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
43	81130083	FEMENINO	NATALIA DANIELA BROSSARD ARAVENA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
44	81130091	FEMENINO	ANGELINA DEL CARMEN PALACIOS MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,700



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: NO SELECCIONADO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
45	81130143	FEMENINO	ELIZABETH CAROLINA PEÑA REYES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
46	81130223	MASCULINO	GONZALO ENRIQUE MARTÍNEZ AVALOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,700
47	81130300	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD ROMERO BASTÍAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	NO SELECCIONADO	3,700
48	81130331	FEMENINO	REMZIYE DOGER DOGER	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
49	81130332	MASCULINO	DAVID RICARDO RAFAEL MORENO DA COSTA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
50	81130360	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER ROA CARTES	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,700
51	81130366	MASCULINO	EDUARDO SEBASTIÁN DE LA VEGA TOLEDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
52	81130382	MASCULINO	CHRISTIAN ALEXIS MUÑOZ MILLAS	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	NO SELECCIONADO	3,700
53	81130399	FEMENINO	NANCY LORETTO ARRIAGADA MERINO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,700
54	81130435	FEMENINO	DANIELA ANDREA MARTÍNEZ ARRIAGADA	UNIVERSIDAD DE TALCA	NO SELECCIONADO	3,700
55	81130445	MASCULINO	JOSÉ MANUEL MATAMALA CAPPONI	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
56	81130446	FEMENINO	MARÍA ALEJANDRA PAREDES CID	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,700
57	81130075	MASCULINO	FREDDY HUMBERTO TRONCOSO ESPINOSA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
58	81130268	MASCULINO	HERY ANDRÉS URRU ZUÑIGA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
59	81130334	MASCULINO	DANIEL ENRIQUE HEVIA MAGAÑA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
60	81130385	FEMENINO	GABRIELA CAROLINA ZAVALA VIVAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
61	81130388	MASCULINO	NATHAN MATÍAS AGUIRRE QUIÑONEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
62	81130418	MASCULINO	MARIO FILIDOR NAVARRO MÁRQUEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
63	81130457	FEMENINO	LORETTO PILAR SOLIS MARDONES	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,600
64	81130106	MASCULINO	ROBERTO ALEJANDRO FIGUEROA GUÍÑEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
65	81130192	FEMENINO	PÍA DE LOS ÁNGELES BOZA FUENTES	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
66	81130200	FEMENINO	MARJORIE ALEJANDRA MORALES ARANCIBIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,500
67	81130211	MASCULINO	PABLO JOSÉ TAPIA OSSA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
68	81130221	FEMENINO	KATHERINE CHARLENE BRINTRUP BARRIA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,500
69	81130258	FEMENINO	PATRICIA LORETO ALDEA SÁNCHEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
70	81130293	FEMENINO	MACARENA ANGÉLICA VARAS POBLETE	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
71	81130298	MASCULINO	CARLOS MAURICIO CARRASCO PALMA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
72	81130302	MASCULINO	CRISTIÁN ALEJANDRO DE GREGORIO CONCHA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
73	81130406	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS ROSAS VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,500
74	81130467	FEMENINO	NICOLE MARIA ÁNGELA PARRA MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,500
75	81130074	MASCULINO	JULIAN ESTEBAN SÁEZ ARDURA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
76	81130081	FEMENINO	KAREN ANDREA NAVARRETE MORALES	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	NO SELECCIONADO	3,400
77	81130172	FEMENINO	PAMELA CAROLINA ALAMOS CARRASCO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
78	81130307	FEMENINO	MARÍA JOSÉ MARCHANT LILLO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,400
79	81130340	FEMENINO	MARCELL ALEJANDRA GÁTICA MIRANDA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,400
80	81130350	FEMENINO	ANDREA WILMA BEYER SOTO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,400
81	81130384	MASCULINO	MAURICIO ALFREDO MUÑOZ LLANOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
82	81130412	MASCULINO	GUSTAVO ANDRÉS CEDIÉL GIRALDO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
83	81130413	FEMENINO	MARCELA QUILAQUEO GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
84	81130417	FEMENINO	PAULINA FALCÓN URRUTIA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
85	81130443	FEMENINO	TAMARA ANDREA SÁEZ GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,400
86	81130479	MASCULINO	JUAN JESÚS SAN FRANCISCO TOFALOS	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	NO SELECCIONADO	3,400
87	81130230	MASCULINO	EDUARDO ANDRÉS PULGAR PULGAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,300
88	81130316	FEMENINO	MICHELLE GRACE MORALES OLMEDO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,300
89	81130420	MASCULINO	CESAR ISRAEL OYARCE DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,300
90	81130015	MASCULINO	FELIPE EDUARDO GARCÍA MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	NO SELECCIONADO	3,200



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO ASISTENCIA A EVENTOS Y CURSOS CORTOS PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO**  
**CONVOCATORIA 2013**  
**ESTADO: NO SELECCIONADO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
91	81130156	FEMENINO	ESTEFANIE ELISABETH DUFEY OYARCE	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,200
92	81130325	FEMENINO	JAVIERA FIGUEROA MIRALLES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,200
93	81130474	MASCULINO	HÉCTOR RICARDO FERRADA ESCOBAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,200
94	81130014	MASCULINO	MARCO ALEX ROZAS SERRI	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,120
95	81130005	MASCULINO	MIGUEL FELIPE PÉREZ DE ARCE JERIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,100
96	81130324	MASCULINO	DARIO ANDRÉS FARIAS CANTILLANA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,100
97	81130414	FEMENINO	LILIANA ANDREA PEREDO SILVA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,100
98	81130095	MASCULINO	MANUEL JESÚS PALMA ASTUDILLO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
99	81130310	MASCULINO	MAURO CAMILO FONTANA FLORES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
100	81130394	MASCULINO	RENAN FELIPE ORELLANA WALDEN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
101	81130415	MASCULINO	EMILIO ALONSO NAVARRETE SANHUEZA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	3,000
102	81130438	FEMENINO	FRANCISCA ALEJANDRA BAHAMONDES GUERRA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	3,000
103	81130088	FEMENINO	ANDREA ELIZABETH RODRÍGUEZ VILLARROEL	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,900
104	81130195	MASCULINO	LUIS FERNANDO VENEGAS SALAS	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	NO SELECCIONADO	2,900
105	81130237	FEMENINO	MILENE SABRINA KONG ROJAS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,900
106	81130425	MASCULINO	PATRICIO ABEL SILVA ANDRADES	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,900
107	81130104	FEMENINO	JULIA MONTSERRAT RUBIO ASTUDILLO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
108	81130139	FEMENINO	MARÍA DE LOS ÁNGELES JURICIC URZUA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
109	81130144	FEMENINO	GLORIA ANDREA TORRES RIVERA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
110	81130150	MASCULINO	ARIEL EDUARDO DÍAZ MONTECINOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
111	81130159	MASCULINO	ROLANDO HERNÁN DÍAZ FUENTES	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	NO SELECCIONADO	2,800
112	81130244	MASCULINO	CLAUDIO CAPPELLI LEÓN	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,800
113	81130096	MASCULINO	JUAN PABLO ÁLVAREZ CORONADO	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,700
114	81130362	MASCULINO	RODRIGO ESTEBAN FAUNDEZ GUTIÉRREZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,700
115	81130129	MASCULINO	NELSON MANUEL VIDELA MENARES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	NO SELECCIONADO	2,500
116	81130277	FEMENINO	CAROLINA BLANCA GONZÁLEZ SILVA	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,500
117	81130253	MASCULINO	CARLOS PATRICIO ALVARADO DÍAZ	UNIVERSIDAD DE CHILE	NO SELECCIONADO	2,400



MEMO N. : 10299/2013  
MAT. : Solicita dictar Resolución Exenta para Fallo y Adjudicación de Beca Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorad, convocatoria 2013  
Santiago, 16/09/2013

## DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
A : JUAN ANDRES VIAL - Fiscal - FISCALIA

Por medio del presente solicito dictar Resolución para Fallo y Adjudicación de Beca Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para Estudiantes de Doctorad, convocatoria 2013.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Aviso en el Mercurio
- Resolución N°2144/2013 que aprueba Bases (V°B° DTP-V°B° DAF)
- Resolución N° 5142/2013 que Modifica Aprueba Bases
- Resolución N° 5677/2013 que Designa Consejo Asesor de Selección
- Nómina Postulantes
- Nómina Fuera de Bases
- Nómina Seleccionados Femenino
- Nómina Seleccionados Masculino
- Nómina No Seleccionados
- Acta del Fallo

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES VELASQUEZ  
SubDirector(a) Postulación y Selección  
FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

DISTRIBUCION:

MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

OLAYA BASTIAS - Encargado(a) de Apoyo Proceso de Evaluación - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799